CAPÍTULO 8

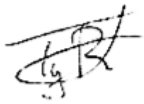
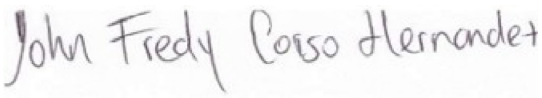
PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Andrés Felipe López Rodríguez	
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Irma Inés Pérez Céspedes	
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Mónica Alexandra Cuervo Salgado	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Freddy Vicente Nieto Moreno	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno

TABLA DE CONTENIDO

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL 1

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA 1

8.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 1

8.2.1.1. Insumos 1

8.2.1.2. Talento Humano 2

8.2.1.3. Gestión Documental 3

8.1.2. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA 3

8.2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3

8.2.1.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 4

8.1.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 4

8.2.1.6. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4

8.2.1.7. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 10

8.2.1.8. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 14

8.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 17

8.2.1.9. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 17

8.2.1.10. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 18

8.1.5. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL 18

8.2.1.11. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 18

8.2.1.12. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 19

8.1.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 20

8.2.1.13. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 20

8.2.1.14. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 21

8.2.1.15. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 21

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 23

8.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 23

8.2.1.16. Insumos 23

8.2.1.17. Talento Humano 24

8.2.1.18. Gestión Documental 24

8.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 24

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 24

8.2.2.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 29

8.2.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 33

8.2.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 35

8.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 35

8.2.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 . 36

8.2.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 36

8.2.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS 37

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 37

8.2.4.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 38

8.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 38

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 38

8.2.5.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 39

8.2.6. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA 40

8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 40

8.2.6.2. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 40

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS 42

8.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 42
8.3.1.1. Insumos 42
8.3.1.2. Talento Humano 42
8.3.1.3. Gestión Documental 43
8.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 43
8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 43
8.3.2.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 47
8.3.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 49
8.3.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 51
8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 51
8.3.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 52
8.3.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 54

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS 55
8.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 55
8.4.1.1. Insumos 55
8.4.1.2. Talento Humano 55
8.4.1.3. Gestión Documental 56
8.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 56
8.2.6.3. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 56
8.2.6.4. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 61
8.2.6.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 63
8.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 65
8.2.6.6. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 65
8.2.6.7. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 66
8.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 67
8.2.6.8. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 67
8.2.6.9. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 67
8.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA 68
8.2.6.10. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 68
8.2.6.11. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 69

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO 70
8.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 70
8.5.1.1. Insumos 70
8.5.1.2. Talento Humano 71
8.5.1.3. Gestión Documental 72
8.5.2. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES 72
8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores 72
8.5.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 73
8.5.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 73
8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 73
8.5.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 75
8.5.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 76
8.5.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS 77
8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 77
8.5.4.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 .. 78
8.5.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 79
8.5.5. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS 79
8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas .. 79
8.5.5.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 80
8.5.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL 81
8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 81
8.5.6.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 82

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA 84
8.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 84
8.6.1.1. Insumos 84
8.6.1.2. Talento Humano 84
8.6.1.3. Gestión Documental 85
8.6.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO 86
8.6.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 86
8.6.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 86
8.6.3. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL 87
8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 87
8.6.3.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 90

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 92
8.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 92
8.7.1.1. Insumos 92
8.7.1.2. Talento Humano 92
8.7.1.3. Gestión Documental 93
8.7.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL 94
8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 94
8.7.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 95

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 4
Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado..... 4
Tabla No. 4. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 10
Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 14
Tabla No. 6. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades..... 17
Tabla No. 7. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 18
Tabla No. 8. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental..... 18
Tabla No. 9. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 19
Tabla No. 10. Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental..... 20
Tabla No. 11. Conceptos Desfavorables por localidad del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 21
Tabla No. 12. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 21
Tabla No. 13. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado..... 24
Tabla No. 14. Conceptos Desfavorables por localidad - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 29
Tabla No. 15. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 33
Tabla No. 16. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental..... 35
Tabla No. 17. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 36
Tabla No. 18. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 36
Tabla No. 19. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas..... 37
Tabla No. 20. Ejecución financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 38
Tabla No. 21. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades..... 38
Tabla No. 22. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 39
Tabla No. 23. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 40
Tabla No. 24. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 40
Tabla No. 25. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado..... 43
Tabla No. 26. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 47
Tabla No. 27. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 49
Tabla No. 28. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental..... 51
Tabla No. 29. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 52
Tabla No. 30. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 54
Tabla No. 31. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado..... 56
Tabla No. 32. Conceptos Desfavorables por localidad – Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 61
Tabla No. 33. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 63
Tabla No. 34. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades..... 65
Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 66
Tabla No. 36. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental..... 67
Tabla No. 37. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 67
Tabla No. 38. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 68
Tabla No. 39. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025..... 69
Tabla No. 40. Ejecución Programática – Control de Vectores..... 72
Tabla No. 41. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 73
Tabla No. 42. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado..... 73
Tabla No. 43. Conceptos Desfavorables por localidad - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 75
Tabla No. 44. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 76

Tabla No. 45. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 77
Tabla No. 46. Conceptos Desfavorables por localidad del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 78
Tabla No. 47. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 79
Tabla No. 48. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 79
Tabla No. 49. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 80
Tabla No. 50. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 81
Tabla No. 51. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 82
Tabla No. 52. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 86
Tabla No. 53. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 86
Tabla No. 54. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 87
Tabla No. 55. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 90
Tabla No. 56. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 94
Tabla No. 57. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 95

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.[1]

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

La línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (educativo, público, vivienda, trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición.[2]

8.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a talento humano, que se presentan a continuación:

8.2.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el

[1] Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia 03 de diciembre de 2024, al 23 de julio de 2025.
[2] Ficha técnica línea de Seguridad Química. Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente del perfil de Profesional Universitario 2, ya que en el mes de agosto 2025 ingresó un profesional en Ingeniería Química, factor que favoreció el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 39 perfiles, así: TH de planta 4 y contratistas 35, distribuidos de la siguiente forma: nueve **(9**) profesionales especializados 4 –(Operativo), con formación en: un (1) Químico Industrial Especialista en Higiene y Salud Ocupacional, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia de la Calidad, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad Industrial y Gestión Ambiental, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, un (1) Médico Veterinario Especialista en Salud Ocupacional y un (1) Médico Veterinario Especialista en Epidemiologia; veintiséis **(26**) profesionales universitarios 2 – (Operativo) con formación en: uno (1) Enfermería, un (1) Ingeniero Ambiental y Sanitario, cinco (5) Ingenieros Ambientales, diecisiete (17) Ingenieros Químicos, un (1) Médico Veterinario y Zootecnista y un (1) Psicólogo; y cuatro **(4)** Técnicos 1, personal de planta con formación así: un (1) Técnico Auxiliar en Enfermería, un (1) Técnico en Saneamiento, un (1) Técnico en Salud Ocupacional y un (1) Técnico en Área de la Salud.

Sin embargo, se identificaron inconsistencias en la base de talento humano para la línea de Seguridad Química, las cuales fueron notificadas mediante concepto técnico definitivo de la Secretaría Distrital de Salud.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para el perfil Profesional Universitario 2 - Operativo, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de ésta para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.2.1.4. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Nombre del producto	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 1136			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto presentó una ejecución total del 100%.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas; ya que la Subred presentó los soportes que dan cuenta de: la depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365 así como la verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas, elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas durante el período, atención de brotes y alertas con sustancias químicas, envío de notificación de cápsulas informativas y los informes remitidos en los tiempos establecidos, durante el período se soportó la atención de seis brotes con sustancias químicas. Se identificó como fortalezas: la organización de los soportes que permite una validación eficiente de las actividades realizadas.

No se generaron planes de mejoramiento durante el período.

8.2.1.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025.	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025.	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio Gx	Valor glosa definitivas	% de glosa
1136	$ 49.599.776	$ 11.060.608	22,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1960	$ 4.057.620	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2036	$ 1.472.766	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 55.130.162**	**$ 11.060.608**	**20,06%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas durante el período en seguimiento, lo que está asociado: al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los lideres operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período de seguimiento el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública presentó una ejecución total del 20,06%, con relación al valor total programado para el convenio.

8.1.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.2.1.6. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	FONTIBON	2	2	100%	2
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	PUENTE ARANDA	3	3	100%	3
Total 2			**5**	**5**	**100%**	**5**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	FONTIBON	3	3	100,00%	3
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	KENNEDY	8	6	75,00%	6
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	PUENTE ARANDA	6	5	83,33%	5
Total 3			**17**	**14**	**82,35%**	**14**
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	160	160	100%	160
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	57	57	100%	57
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	309	309	100%	309
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	108	108	100%	108
Total 4			**634**	**634**	**100%**	**634**
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	BOSA	1	1	100%	1
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	KENNEDY	4	4	100%	4
Total 6			**5**	**5**	**100%**	**5**
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	BOSA	1	1	100%	2
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	FONTIBON	5	5	100%	7
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	KENNEDY	7	6	85,71%	7
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	PUENTE ARANDA	8	8	100%	5
Total 12			**21**	**20**	**95,24%**	**20**
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	BOSA	3	3	100%	3
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	FONTIBON	1	1	100%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	KENNEDY	5	5	100%	5
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 17			**11**	**11**	**100%**	**11**
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	FONTIBON	2	2	100%	2
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	PUENTE ARANDA	5	5	100%	5
Total 21			**9**	**9**	**100%**	**9**
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	BOSA	38	38	100%	38
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	FONTIBON	51	51	100%	51
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	KENNEDY	152	148	97,37%	148
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	PUENTE ARANDA	131	131	100%	131
Total 22			**372**	**368**	**98,92%**	**368**
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	BOSA	1	1	100%	1
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	FONTIBON	1	1	100%	1
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	KENNEDY	3	3	100%	3
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 24			**7**	**7**	**100%**	**7**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	11	11	100%	11
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	6	6	100%	4
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	16	16	100%	15
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Total 1205			**40**	**40**	**100%**	**37**
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	67	67	100%	67
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	26	26	100%	26
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	122	122	100%	122
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	70	70	100%	70
Total 1742			**285**	**285**	**100%**	**285**
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	4	2	50,00%	2
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	9	7	77,78%	7
Total 1743			**14**	**10**	**71,43%**	**10**
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	5	5	100%	5
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	34	25	73,53%	25
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	36	36	100%	36
Total 1744			**75**	**66**	**88,00%**	**66**
1745	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	1	1	100%	1
Total 1745			**1**	**1**	**100%**	**1**
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	8	8	100%	8
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	14	13	92,86%	13
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Total 1746			**27**	**26**	**96,30%**	**26**
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
Total 1747			**2**	**2**	**100%**	**2**
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	3	3	100%	3
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	2	2	100%	2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Total 1748			**6**	**6**	**100%**	**6**
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	BOSA	1	1	100%	1
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
Total 1749			**2**	**2**	**100%**	**2**
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	34	34	100%	34
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	14	13	92,86%	13
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	77	77	100%	77
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	25	25	100%	25
Total 1750			**150**	**149**	**99,33%**	**149**
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	7	7	100%	7
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	10	10	100%	10
Total 1751			**19**	**19**	**100%**	**19**
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	10	10	100%	10
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	8	8	100%	8
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	28	28	100%	28
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	26	26	100%	26
Total 1752			**72**	**72**	**100%**	**72**
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	6	6	100%	6
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	5	5	100%	5
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	5	4	80,00%	4
Total 1753			**16**	**15**	**93,75%**	**15**
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	42	42	100%	42
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	30	30	100%	30
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	120	120	100%	120
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	64	64	100%	64
Total 1754			**256**	**256**	**100%**	**256**
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	BOSA	1	1	100%	1
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	3	3	100%	3

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 1755			**6**	**6**	**100%**	**6**
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	2	2	100%	2
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	3	3	100%	3
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	12	12	100%	12
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Total 1756			**21**	**21**	**100%**	**21**
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	BOSA	1	1	100%	1
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	5	5	100%	5
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	5	5	100%	5
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	10	10	100%	10
Total 1758			**21**	**21**	**100%**	**21**
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	120	120	100%	120
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	86	86	100%	86
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	187	187	100%	187
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	140	140	100%	140
Total 1759			**533**	**533**	**100%**	**533**
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 1760			**3**	**3**	**100%**	**3**
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	8	7	87,50%	7
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	5	5	100%	5
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	32	32	100%	32
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	18	18	100%	18
Total 1761			**63**	**62**	**98,41%**	**62**
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	BOSA	10	10	100%	10
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	FONTIBON	3	3	100%	3
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	KENNEDY	19	19	100%	19
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	PUENTE ARANDA	5	5	100%	5
Total 1762			**37**	**37**	**100%**	**37**
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	BOSA	22.178	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	KENNEDY	3.107	0	0,00%	0

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	PUENTE ARANDA	76.794	0	0,00%	0
Total 1777			**102.079**	**0**	**0,00%**	**0**
2139	IVC A AGROPUNTOS - COMERCIALIZADORAS	BOSA	1	1	100%	1
Total 2139			**1**	**1**	**100%**	**1**
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	FONTIBON	2	2	100%	2
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 2146			**4**	**4**	**100%**	**4**
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	4	4	100%	3
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	1	1	100%	1
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	2	2	100%	2
Total 2210			**7**	**7**	**100%**	**6**
Total general (sin el código 1777)			**2.742**	**2.717**	**99,09%**	**2.713**

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto establecimiento vigilado y controlado, no contemplando así la intervención 1777 - Acciones cierre vigilancia sanitaria seguridad química la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio; presentó una ejecución total de 99,09%, esto debido a la falta de talento humano y no cumplimiento de metas asignadas en el período por parte del equipo operativo.

De lo anterior se precisa que de un total de 33 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, 1 intervención con código 1743 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad Kennedy la que presentó una menor ejecución; seguido de 2 intervenciones con códigos 3 y 1744 que presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad Kennedy la que presentó una menor ejecución; igualmente 6 intervenciones con códigos 12, 22, 1746, 1750, 1753, 1761, presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad Kennedy la que presentó una menor ejecución, y finalmente 24 intervenciones con códigos 2, 4, 6,17, 21, 24, 1205, 1742, 1745, 1747, 1748, 1749, 1751, 1752, 1754, 1755, 1756, 1758, 1759, 1760, 1762, 2139, 2146 y 2210 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado del seguimiento, se identificaron hallazgos relacionados con el incumplimiento de los lineamientos técnicos en 12 de las 33 intervenciones ejecutadas. Se presentó ausencia de tres soportes en una intervención con código 1205 y de un soporte en la intervención con código 2210. En cuanto a la digitación de las actas en el aplicativo SIVIGILA D.C., se identificaron hallazgos los cuales se ven reflejados en el producto de Gestión de Vigilancia de

la Salud Ambiental; se verificó la coincidencia de conceptos sanitarios vs SIVIGILA D.C., y no se presentaron hallazgos asociados a este aspecto.

No se generaron planes de mejoramiento para el período.

8.2.1.7. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 4. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	39	SI
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Bosa	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Bosa	6	NO
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Bosa	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	9	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	3	SI
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	8	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	9	SI
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	10	SI
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	3	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Bosa	3	NO
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Fontibón	1	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	25	SI
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Fontibón	1	NO
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Fontibón	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fontibón	9	NO
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	4	NO
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	5	SI
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	16	SI
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Fontibón	3	SI
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Kennedy	3	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	92	SI
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	Kennedy	1	NO
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Kennedy	2	NO
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Kennedy	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Kennedy	31	SI
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Kennedy	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	5	SI
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	18	SI
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	2	NO
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	25	SI
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	3	NO
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Kennedy	3	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	34	SI
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	3	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	35	SI
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	5	SI
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Kennedy	8	NO
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Puente Aranda	1	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	31	SI
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Puente Aranda	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Puente Aranda	7	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	4	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	8	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	3	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	5	SI
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	5	NO
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	6	NO
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	25	SI
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	3	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Puente Aranda	1	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de 543 actas con concepto desfavorable en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado para la línea de Seguridad Química, donde la cantidad revisada es un porcentaje del total de desfavorables reportados como ejecutados en el informe de gestión VSA, el cual corresponde al 86,21% de 631 desfavorables totales, en la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, la revisión parcial se debió a que, se realizó muestreo para el seguimiento a la calidad de todos los productos de la línea, la muestra se definió teniendo en cuenta lo reportado como ejecutado en los productos mencionados, estableciendo un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%; utilizando el instrumento https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html., lo que corresponde a la muestra efectuada para el período de 543 actas con concepto desfavorable. En el desarrollo de las actividades del producto Establecimiento vigilado y controlado, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas revisadas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 543 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos de estética ornamental, 187 actas (34,44%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 86 actas (15,84%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de menos de 20 trabajadores, 54 actas (9,94%).
- IVC a microempresas y pequeñas empresas, 53 actas (9,76%).
- IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores, 42 actas (7,73%).
- IVC a depósitos de material de construcción de menos de 20 trabajadores, 29 actas (5,34%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental, 18 actas (3,31%).
- IVC a establecimientos de tatuajes y piercing, 15 actas (2,76%).
- IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores, 11 actas (2,03%).
- IVC a industria del plástico de menos de 20 trabajadores, 9 actas (1,66%).
- IVC a industria textil de menos de 20 trabajadores, 6 actas (1,10%).
- IVC a industria de fundición, tratamiento y revestimiento del metal, 5 actas (0,92%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de 20 o más trabajadores, 5 actas (0,92%).
- IVC a estaciones de servicio, 4 actas (0,74%).

- IVC a fábricas de autopartes de menos de 20 trabajadores, 4 actas (0,74%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal sin uso de aparatología, 2 actas (0,37%).
- IVC a fábricas de pinturas, 2 actas (0,37%).
- IVC a tintorerías de textiles, 2 actas (0,37%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el cuero de menos de 20 trabajadores, 2 actas (0,37%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de 20 o más trabajadores, 2 actas (0,37%).
- IVC a fábricas de colchones de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,18%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el cuero de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,18%).
- IVC a industria de la madera de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,18%).
- IVC a industria del plástico de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,18%).
- IVC a fábricas de autopartes de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,18%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 97 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 89 actas (91,75%) no presentaron inconsistencias, y 8 actas (8,25%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos

Localidad Fontibón: 69 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 63 actas (91,30%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (2,90%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, 2 actas (2,90%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 2 actas (2,90%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIIAS.

Localidad Kennedy: 274 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 248 actas (90,51%) no presentaron inconsistencias, 12 actas (4,38%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, 9 actas (3,28%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 5 actas (1,82%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIIAS.

Localidad Puente Aranda: 103 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 81 actas (78,64%) no presentaron inconsistencias, 12 actas (11,65%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, 10 actas (9,71%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C, y 3 actas (2,91%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIIAS. Se debe precisar que 2 actas presentaron inconsistencias que condujo a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 1 acta presentó inconsistencias que condujo a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos e incumplimiento por plazo o cargue en SIIAS.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de lineamientos técnicos:

- No se registraron socializaciones y observaciones requeridas por la SDS
- Inconsistencia entre ítems interrelacionados.
- No registraron incumplimientos para aspectos calificados No cumple.
- No concordancia entre hallazgos e incumplimientos.
- Hallazgo de incumplimiento y calificación cumple.
- No se registró el total de los incumplimientos.
- Espacios sin diligenciar.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de concepto favorable con requerimientos.
- Concepto técnico definitivo por parte de SDS.
- No se registró el historial de visitas completo.
- Inconsistencia en el registro de la unidad de medida de una sustancia de acuerdo con su estado físico.
- No se relacionó el nombre de los trabajadores que no presentan certificado de idoneidad, ni de bioseguridad.
- Inconsistencia entre el número de trabajadores registrado en la cédula del establecimiento y lo registrado en la información de los trabajadores.

No concordancia entre la información registrada en el soporte físico y la registrada en el aplicativo SIVIGILA D.C:

- Digitación errada de cantidad mensual generada de residuos.
- Digitación errada en datos de cedula del establecimiento (nombre del establecimiento, teléfono, correo electrónico, NIT, dirección, numero de inscripción, matrícula mercantil, número de documento del propietario, nombre del representante legal, número de trabajadores).
- Digitación errada en la calificación de ítems.
- Digitación errada en causal de medida sanitaria, en el nombre y número del documento de la persona por parte del establecimiento.

Diez (10) actas se cargaron al SIIAS de manera extemporánea, superando los 30 días establecidos en el documento técnico; de estas, dos (2) corresponden a la localidad de Fontibón, tres (3) a la localidad de Puente Aranda y cinco (5) a la localidad de Kennedy.

8.2.1.8. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	G3-3	G10-3	G11-2-4		
2	$ 1.683.136	$ 601.120	35,71%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
3	$ 10.200.240	$ 1.683.136	16,50%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	G3-3	G10-3	G11-2-4		
4	$ 288.587.568	$ 57.166.512	19,81%	$ 1.983.696	$ 0	$ 0	$ 1.983.696	3,47%
6	$ 1.262.352	$ 450.840	35,71%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
12	$ 9.270.384	$ 1.803.360	19,45%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
17	$ 3.961.752	$ 991.848	25,04%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
19	$ 90.168	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
21	$ 6.112.624	$ 1.082.016	17,70%	$ 120.224	$ 0	$ 0	$ 120.224	11,11%
22	$ 162.589.392	$ 33.181.824	20,41%	$ 360.672	$ 0	$ 0	$ 360.672	1,09%
24	$ 2.789.568	$ 631.176	22,63%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1205	$ 33.469.176	$ 7.213.440	21,55%	$ 180.336	$ 2.164.032	$ 0	$ 2.344.368	32,50%
1221	$ 6.302.180	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1741	$ 2.385.984	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1742	$ 80.921.840	$ 17.131.920	21,17%	$ 781.456	$ 0	$ 0	$ 781.456	4,56%
1743	$ 7.737.528	$ 901.680	11,65%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1744	$ 18.238.328	$ 3.965.512	21,74%	$ 180.336	$ 0	$ 0	$ 180.336	4,55%
1745	$ 450.840	$ 90.168	20,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1746	$ 6.539.048	$ 1.562.912	23,90%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1747	$ 541.008	$ 180.336	33,33%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1748	$ 1.876.150	$ 450.840	24,03%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1749	$ 1.172.184	$ 180.336	15,38%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1750	$ 56.866.760	$ 11.172.360	19,65%	$ 300.560	$ 0	$ 0	$ 300.560	2,69%
1751	$ 8.513.344	$ 2.284.256	26,83%	$ 120.224	$ 0	$ 0	$ 120.224	5,26%
1752	$ 25.634.430	$ 5.388.930	21,02%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1753	$ 7.199.340	$ 1.352.520	18,79%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1754	$ 85.927.080	$ 19.179.440	22,32%	$ 601.120	$ 0	$ 0	$ 601.120	3,13%
1755	$ 3.110.784	$ 721.344	23,19%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1756	$ 5.817.704	$ 1.262.352	21,70%	$ 60.112	$ 0	$ 0	$ 60.112	4,76%
1758	$ 8.095.380	$ 1.893.528	23,39%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1759	$ 149.037.944	$ 32.007.736	21,48%	$ 901.680	$ 0	$ 0	$ 901.680	2,82%
1760	$ 901.680	$ 270.504	30,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1761	$ 16.776.840	$ 3.726.944	22,21%	$ 60.112	$ 0	$ 90.168	$ 150.280	4,03%
1762	$ 15.029.856	$ 3.322.116	22,10%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1777	$ 188.725	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2139	$ 360.672	$ 180.336	50,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2146	$ 1.442.704	$ 360.676	25,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2210	$ 2.071.066	$ 631.183	30,48%	$ 0	$ 180.338	$ 0	$ 180.338	28,57%
Total	**$ 1.033.155.759**	**$ 213.023.201**	**20,62%**	**$ 5.650.528**	**$ 2.344.370**	**$ 90.168**	**$ 8.085.066**	**3,80%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó una ejecución total del 20,62% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por glosas definitivas que corresponden al 3,80% con respecto al valor total ejecutado en el período.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la

salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, que corresponden al 69,89% del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, las cuales se encuentran asociadas a:

Establecimiento de Estética Ornamental, Estética Facial Y/o Corporal y Estética Ornamental y Establecimientos de Tatuajes y Piercing:

- Espacios sin diligenciar.
- Registro de exigencias que no supeditan el concepto sanitario.
- Redacción de incumplimientos, exigencias y hallazgos no es clara, detallada y precisa.
- Inconsistencia entre el ítem evaluado y el hallazgo reportado.
- No se registraron los nombres de los trabajadores que no presentan certificado de idoneidad ni capacitación en bioseguridad.
- Registro incompleto de la URL del portal del sector belleza (www.saludcapital.gov.co).
- Inconsistencia entre ítems interrelacionados.
- No registraron exigencias o incumplimientos para aspectos calificados No cumple.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de concepto favorable con requerimientos.
- Registro errado de la fecha de constancia de visita.
- No se relacionó el nombre de los trabajadores que no presentan certificado de idoneidad, ni de bioseguridad.
- Inconsistencia entre el número de trabajadores registrado en la cédula del establecimiento y lo registrado en la información de los trabajadores.

Establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas:

- Espacios sin diligenciar.
- Redacción de incumplimientos, exigencias y hallazgos no es clara, detallada y precisa.
- Exigencias registradas en forma de hallazgos.
- Registro de incumplimientos para ítems calificados cumple.
- Incumplimiento de notas aclaratorias, superando el máximo de tres.
- No se registraron socializaciones y observaciones requeridas por la SDS
- No registraron incumplimientos o exigencias para aspectos calificados No cumple.
- No se registró el total de exigencias.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de concepto favorable con requerimientos.
- Concepto técnico definitivo por parte de SDS.
- No se registró el historial de visitas completo.
- Inconsistencia entre el tipo de establecimiento y las sustancias químicas de calidad tipo medicinal registradas.
- Clasificación errada de la intervención, de acuerdo al número de trabajadores registrados.
- Registro errado de la fecha de constancia de visita.
- inconsistencia en la fecha de inicio del plazo para el cumplimiento de los requerimientos.
- Inconsistencia entre la cantidad mensual utilizada de materia prima y la cantidad de producto reportada.
- Inconsistencia en el registro de la unidad de medida de una sustancia de acuerdo con su estado físico.

En segundo lugar, se presentó glosa por criterio G10-3 glosa por ausencia de soportes que corresponden al 29,00% del total de glosas generadas, ya que se presentó ausencia de soportes en dos intervenciones con códigos 1205 y 2210.

Y por último lugar, se presentó glosa por criterio G11-2-4 glosa por soportes con tachones o enmendaduras que corresponden al 1,11% del total de glosas generadas, ya que se presentó para la intervención con código 1761 en un soporte, enmendadura en el año registrado en el espacio de la fecha de constancia de visita.

8.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.2.1.9. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 6. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	BOSA	1	1	100%	1
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	KENNEDY	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 1860			5	5	100%	5
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	BOSA	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	FONTIBON	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	KENNEDY	2	2	100%	2
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Total 1861			5	5	100%	5
Total general			10	10	100%	10

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto tuvo una ejecución total del 100%.

Para las intervenciones de Fortalecimiento de Capacidades, se verificó el cumplimiento de los lineamientos técnicos en el desarrollo de las actividades, se realizó la verificación de los soportes como son: ficha técnica, listados de asistencia, convocatoria y evaluaciones, así como el reporte del número de actividades y participantes en el Sistema de Información SIVIGILA D.C.

Como resultado al seguimiento del producto Fortalecimiento de Capacidades de la Línea de Seguridad Química de la Subred Sur Occidente E.S.E. no se generaron planes de mejoramiento ni hallazgos.

8.2.1.10. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 7. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	GX		
1860	$ 5.049.492	$ 901.695	17,86%	$0	$0	0,00%
1861	$ 4.688.814	$ 901.695	19,23%	$0	$0	0,00%
Total	**$ 9.738.306**	**$ 1.803.390**	**18,52%**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025– Subred Sur Occidente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total del 18,52% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución no se ve afectada ya que no se generaron glosas definitivas durante el período.

8.1.5. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.2.1.11. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 8. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1146	Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Total 1146			**2**	**2**	**100%**	**2**
1811	Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda	PUENTE ARANDA	1	0	0,00%	0
Total 1811			**1**	**0**	**0,00%**	**0**
Total General (sin el código 1811)			**3**	**2**	**66,67%**	**2**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, presentó una ejecución total de 66.67%, afectado por la no ejecución de actividades en la intervención 1811, por redistribución de recursos en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, debido a dinámicas propias de la línea de Seguridad Química.

De lo anterior se precisa que de un total de 2 intervenciones programadas correspondientes al producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, 1 intervención con código 1811 presentó una ejecución del 0,00%; y 1 intervención con código 1146 presentó una ejecución del 100% del producto.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular en el plan de acción, como lo son: Informe con el resultado de la evaluación de la exposición a plomo; Casos identificados de exposición a mercurio y plomo en menores de edad; Informe al respecto del resultado de las pruebas neuropsicológicas; Protocolo actualizado para la evaluación de la exposición a sustancias químicas; Indicadores.

Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por parte de los líderes, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales y técnicos que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, no se formularon planes de mejora.

8.2.1.12. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 9. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025.			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	GX		
1146	$ 194.065.780	$ 48.706.946	25,10%	$0	$0	0,00%
1769	$ 6.486.322	$ 0	0,00%	$0	$0	0,00%
1809	$ 16.444.724	$ 0	0,00%	$0	$0	0,00%
1811	$ 7.908.750	$ 0	0,00%	$0	$0	0,00%
2233	$ 17.867.152	$ 0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	**$ 242.772.728**	**$ 48.706.946**	**20,06%**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, presentó una ejecución total del 20,06% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución no se ve afectada ya que no se generaron glosas definitivas durante el período.

8.1.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.2.1.13. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 10. Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	BOSA	2	2	100%	2
Total 59			**2**	**2**	**100%**	**2**
1149	Vigilancia Intensificada Prevención Integral En Salud Ambiental PISA - Fontibón	FONTIBON	2	2	100%	2
Total 1149			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total general			**4**	**4**	**100%**	**4**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución programática del 100%.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química, y en particular en el plan de acción de la Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital; como lo son: vehículos transportadores de plaguicidas, vigilados y controlados, seguimiento en campo de las intervenciones adelantadas por las empresas, seguimiento y acompañamiento técnico de asistentes técnicos y apoyo a la gestión intra e intersectorial.

Con relación al plan de acción de la Vigilancia Intensificada Prevención Integral en Salud Ambiental PISA – Fontibón; se cumplió y presentó soportes de manera adecuada las actividades de: implementación y seguimiento de actividades propuestas para el Sistema de Gestión en Salud Ambiental, desarrolladas en empresas vinculadas, gestión intersectorial, procedimientos o herramientas en articulación con la referencia de nivel central. Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por de los equipos operativos a cargo, a experiencia y conocimiento por parte de los profesionales que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, no se formularon planes de mejora.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.2.1.14. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 11. Conceptos Desfavorables por localidad del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	Bosa	2	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de 2 actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron dos actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, distribuidas en las localidades de Engativá y Usme.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, no se identificaron hallazgos.

8.2.1.15. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 12. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025.			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	Valor criterio glosa total convenio G1	Valor glosa definitivas	% de glosa
59	$ 329.779.724	$ 73.540.052	22,30%	$ 129.137	$ 129.137	0,18%
1149	$ 456.402.949	$ 101.776.714	22,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1816	$ 13.551.791	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1961	$ 26.978.008	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025.			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor total ejecutado período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período de seguimiento 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	G1		
2035	$ 9.792.018	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2143	$ 37.336.566	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 873.841.056**	**$ 175.316.766**	**20,06%**	**$ 129.137**	**$ 129.137**	**0,07%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentaron glosas por criterio G1, incumplimiento en la unidad de base costeo de los productos GSP- PSPIC, que corresponde al 100% del total de glosas generadas para el producto, el hallazgo corresponde a que, en el mes de septiembre de 2025, de acuerdo a las planillas radicadas por la Subred, no se evidenció el pago de honorarios completos para un perfil profesional universitario 2.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total del 20,06% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por glosas definitivas que corresponden al 0,07% de valor total ejecutado en el período.

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

"En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se Caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable.

Entre los factores deteriorantes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico - sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc.

Dentro de las acciones de fiscalización sanitarias y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitarias vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención".[3]

8.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1.16. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

[3] Tomado de: Ficha técnica de línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia: 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025".

8.2.1.17. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de los perfiles Tecnólogo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de (31) perfiles, así: cinco (5) contratados de planta provisional y contratistas (26), distribuidos de la siguiente forma: (1) corresponde a profesional especializado 4 (Operativo), con formación Ingeniero de alimentos con especialidad en Seguridad y Salud en el Trabajo; (19) con perfil profesional universitario 2, de los cuales (11) Ingenieros ambientales, (3) ingenieros ambientales y sanitarios, (3) enfermeras, (1) Ingeniero sanitario y (1) ingeniero de alimentos igualmente se contó (6) Tecnólogos con formación Tecnólogo en saneamiento ambiental. En la revisión del talento humano se validó el perfil, donde la subred dio cumplimiento respecto a los anexos técnicos de la línea y los estándares del módulo del SIVIGILA DC.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del período, que fueron radicadas por la Subred, donde la subred dio cumplimiento a los correspondientes pagos de honorarios de los perfiles contratistas, que ejecutaron intervenciones en el período en la línea.

8.2.1.18. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 13. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
28	Almacenes por departamentos	Fontibón	3	3	100%	3

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
28	Almacenes por departamentos	Kennedy	1	1	100%	1
28	Almacenes por departamentos	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			5	5	100%	5
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Bosa	30	30	100%	29
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Fontibón	13	13	100%	13
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Kennedy	64	64	100%	64
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Puente Aranda	23	22	95,65%	22
Subtotal Por Código De Intervención			130	129	99,23%	12
33	Conglomerado comercial	Bosa	8	8	100%	8
33	Conglomerado comercial	Fontibón	8	8	100%	8
33	Conglomerado comercial	Kennedy	5	5	100%	5
33	Conglomerado comercial	Puente Aranda	7	7	100%	7
Subtotal Por Código De Intervención			28	28	100%	28
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Fontibón	1	1	100%	1
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
41	Gimnasio	Bosa	11	11	100%	11
41	Gimnasio	Fontibón	9	9	100%	8
41	Gimnasio	Kennedy	6	6	100%	6
41	Gimnasio	Puente Aranda	2	1	50,00%	1
Subtotal Por Código De Intervención			28	27	96,43%	26
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Bosa	46	46	100%	46
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Fontibón	11	11	100%	10
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Kennedy	86	86	100%	85
Subtotal Por Código De Intervención			143	143	100%	142
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Bosa	4	4	100%	4
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Fontibón	14	14	100%	14
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Kennedy	14	14	100%	14
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			34	34	100%	34
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Bosa	36	36	100%	36

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Fontibón	41	41	100%	41
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Kennedy	18	18	100%	18
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Puente Aranda	7	7	100%	7
Subtotal Por Código De Intervención			102	102	100%	102
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Fontibón	2	1	50,00%	1
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Kennedy	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Puente Aranda	9	9	100%	9
Subtotal Por Código De Intervención			13	12	92,31%	12
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Fontibón	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1764	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Kennedy	49.133	0	0,00%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Puente Aranda	230.410	0	0,00%	0
Subtotal Por Código De Intervención			279.543	0	0,00%	0
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Bosa	113	112	99,12%	112
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Fontibón	237	237	100%	237
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Kennedy	230	197	85,65%	197
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Puente Aranda	281	279	99,29%	279
Subtotal Por Código De Intervención			861	825	95,82%	825
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Bosa	33	32	96,97%	32
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Fontibón	45	44	97,78%	44
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Kennedy	36	35	97,22%	35
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de	Puente Aranda	41	41	100%	41

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
	azar, expendio de colchones y baños públicos					
Subtotal Por Código De Intervención			155	152	98,06%	152
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Bosa	4	4	100%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Fontibón	4	4	100%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Kennedy	12	12	100%	12
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			22	22	100%	22
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Fontibón	5	5	100%	5
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Bosa	20	19	95,00%	19
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Fontibón	9	9	100%	9
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Kennedy	14	14	100%	14
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Puente Aranda	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			46	45	97,83%	45
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Bosa	4	4	100%	4
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Fontibón	8	7	87,50%	7
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Kennedy	8	8	100%	8
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Puente Aranda	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			23	22	95,65%	22
2150	Motel, residencia, amoblado	Bosa	1	1	100%	1
2150	Motel, residencia, amoblado	Fontibón	4	4	100%	4
2150	Motel, residencia, amoblado	Kennedy	14	14	100%	14
Subtotal Por Código De Intervención			19	19	100%	19
2151	Establecimientos de educación informal	Bosa	1	1	100%	1
2151	Establecimientos de educación informal	Kennedy	1	1	100%	1
2151	Establecimientos de educación informal	Puente Aranda	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
Subtotal Por Código De Intervención			3	3	100%	3
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Bosa	25	25	100%	25
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Fontibón	24	24	100%	24
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Kennedy	29	29	100%	29
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Puente Aranda	19	13	68,42%	13
Subtotal Por Código De Intervención			97	91	93,81%	91
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Bosa	20	20	100%	20
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Fontibón	15	15	100%	15
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Kennedy	36	36	100%	36
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Puente Aranda	12	12	100%	12
Subtotal Por Código De Intervención			83	83	100%	83
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Bosa	8	8	100%	8
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Fontibón	17	17	100%	17
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Kennedy	8	8	100%	8
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Puente Aranda	5	5	100%	5
Subtotal Por Código De Intervención			38	38	100%	38
2193	Operativo Saneamiento	Bosa	1	0	0,00%	0
2193	Operativo Saneamiento	Puente Aranda	1	0	0,00%	0
Subtotal Por Código De Intervención			2	0	0,00%	0
Total, Establecimiento vigilado y controlado			1.843	1.791	97,18%	1787

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no se contempla las intervenciones 1868 - Acciones de Cierre Saneamiento Básico, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio, por tanto se presentó una ejecución total de 97,18%, afectado por las dinámicas de la vigilancia rutinaria, ya que se dio priorización a la atención de solicitudes por parte de la ciudadanía y parte de las intervenciones ya programadas fueron reemplazadas en su ejecución por las intervenciones relacionadas con las solicitudes o requerimientos dados desde nivel central lo que obligo a distribuir las acciones de la vigilancia.

De lo anterior se precisa que de un total de veintitrés (23) intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, donde en una (1) intervención con el código 2193 donde se presentó una ejecución menor al 75% siendo las localidades de Bosa y Puente Aranda donde se presentó una programación de una intervención en cada localidad y no se ejecutaron las intervenciones, además se presentó en ocho (8) intervenciones con códigos 31, 41, 1007, 2018, 2019, 2027, 2028 y 2152 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Bosa, donde presentó una menor ejecución y finalmente catorce (14) intervenciones con códigos 28, 33, 34, 43, 46, 1005, 1281, 1764, 2020, 2021, 2150, 2151, 2153 y 2154 presentaron una ejecución del 100% de la meta programada en el producto.

Como resultado del seguimiento del producto se evidenció, que la línea tiene un alto grado de en el cumplimiento de la meta en el período, donde la ejecución se vio afectada en algunas intervenciones por la reprogramación de acciones dadas la atención de requerimientos o peticiones presentados por la ciudadanía; en el seguimiento se destaca como fortalezas en el diligenciamiento de las actas, la descripción de los hallazgos y la redacción de la normatividad presuntamente infringida en los conceptos desfavorables.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.2.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 14. Conceptos Desfavorables por localidad - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
31	Bosa	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	6	Si
31	Fontibón	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	4	No
31	Kennedy	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	8	Si
33	Bosa	Conglomerado comercial	3	Si
33	Fontibón	Conglomerado comercial	3	No
33	Kennedy	Conglomerado comercial	1	No
33	Puente Aranda	Conglomerado comercial	1	No
34	Kennedy	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	1	No
41	Bosa	Gimnasio	3	No
41	Fontibón	Gimnasio	1	No
41	Kennedy	Gimnasio	2	No
46	Bosa	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	2	Si
46	Fontibón	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	5	Si
46	Kennedy	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	2	Si
1005	Bosa	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	6	Si
1005	Fontibón	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	3	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1005	Kennedy	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	4	Si
1005	Puente Aranda	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	1	No
1764	Puente Aranda	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC	1	No
2018	Bosa	Establecimientos comerciales saneamiento básico	6	Si
2018	Fontibón	Establecimientos comerciales saneamiento básico	10	No
2018	Kennedy	Establecimientos comerciales saneamiento básico	15	Si
2018	Puente Aranda	Establecimientos comerciales saneamiento básico	46	Si
2019	Bosa	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	3	No
2019	Fontibón	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	2	Si
2019	Kennedy	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	5	Si
2019	Puente Aranda	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	1	No
2020	Fontibón	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	1	No
2020	Kennedy	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	4	Si
2027	Bosa	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	12	Si
2027	Fontibón	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	2	Si
2027	Kennedy	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	4	Si
2027	Puente Aranda	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	2	No
2028	Bosa	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	1	Si
2028	Fontibón	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	1	No
2150	Kennedy	Motel, residencia, amoblado	3	Si
2152	Bosa	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	6	No
2152	Fontibón	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	4	No
2152	Kennedy	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	1	No
2152	Puente Aranda	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	2	No
2153	Bosa	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	3	No
2153	Fontibón	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	2	No
2154	Fontibón	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	1	Si

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur

Occidente E.S.E. para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento Vigilado y Controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y el proceso de digitación en el aplicativo SIVIGILA DC.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS, para lo cual se cargaron 16 con inconsistencias en el cargue al aplicativo SIIAS, donde se presentó que 14 actas se cargaron de manera extemporánea, un acta no fue cargada al aplicativo y un acta fue cargada con el acta sin la firma de quien atiende la visita por parte del establecimiento.

Se verificaron un total de 194 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico, 77 actas (39,69%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), 20 actas (10,31%).
- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, 18 actas (9,28%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente, 14 actas (7,22%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), 13 actas (6,70%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos, 11 actas (5,67%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, 9 actas (4,64%).
- IVC a Conglomerado comercial, 8 actas (4,12%).
- IVC a Gimnasio, 6 actas (3,09%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), 5 actas (2,58%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, 5 actas (2,58%).
- IVC a Motel, residencia, amoblado 3 actas (1,55%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, 2 actas (1,03%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines, 1 acta (0.52%).
- IVC a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H, 1 acta (0,52%).
- IVC a IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC, 1 acta (0,52%).

Por otra parte, los conceptos desfavorables se distribuyeron así por localidad:

Localidad Puente Aranda: 54 actas con concepto desfavorable de las cuales 49 actas (90,74%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (7,41%) presentó inconsistencias en la digitación en el aplicativo SIVIGILA DC y 1 acta (1,85%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Bosa: 51 actas con concepto desfavorable, de las cuales 43 actas (84,31%) no presentaron inconsistencias, 5 actas (9,80%) se cargaron de manera extemporánea al

aplicativo SIIAS y 3 actas (5,88%) presentaron inconsistencias en la digitación en el aplicativo SIVIGILA DC.

Localidad Kennedy: 50 actas con concepto desfavorable, de las cuales 31 actas (62%) no presentaron inconsistencias, 8 actas (16%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, 9 actas (18%) no se cargaron al aplicativo SIIAS y 2 actas (4%) presentó inconsistencias en la digitación en el aplicativo SIVIGILA DC.

Localidad Fontibón: 39 actas con concepto desfavorable, de las cuales 34 actas (87,18%) no presentaron inconsistencias, 3 actas (7,69%) no se cargaron al aplicativo SIIAS, 1 acta (2,56 %) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 1 acta (2,56%) presentó inconsistencias en la digitación en el aplicativo SIVIGILA DC.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y a la radicación extemporánea en el aplicativo SIIAS. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de los lineamientos:

Se presentaron diez actas con incumplimientos a los lineamientos técnicos de donde se presentaron los siguientes hallazgos:

- No diligenciamiento de anexos en intervenciones donde el establecimiento contaba con laboratorios o manipulación de sustancias química.
- No diligenciamiento del anexo técnico de calderas y calderines.
- Registro de exigencias en conceptos desfavorables.
- Diligenciamiento errado en la información relacionada con sistemas de producción de vapor.
- No registro de ítems calificados como No cumple, los cuales no se relacionaron en el bloque de las exigencias o incumplimientos.
- ítems no evaluados (Espacios en blanco).
- Errores en el diligenciamiento de datos en registrados en la cedula del establecimiento.
- Diligenciamiento errado de ítems relacionados con el manejo de residuos sólidos hospitalarios.
- No se soportó el proceso de notificación al propietario del establecimiento, por la no firma del acta de visita.
- Se registró que no se contaba con anexos al acta principal y al validar la intervención se soportaron anexos técnicos de juguetes.

Glosas por bases de datos VS soportes en medio físico

Se presentaron diez actas con inconsistencias en la digitación de la información consignada en la cedula del establecimiento Vs lo digitado en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Cague extemporáneo al aplicativo SIIAS:

Se evidenciaron 16 actas con inconsistencias en el cargue al aplicativo SIIAS, donde se presentó que 14 actas se cargaron de manera extemporánea, un acta no fue cargada al

aplicativo y un acta fue cargada con el acta sin la firma de quien atiende la visita por parte del establecimiento.

8.2.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 15. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
28	$ 1.061.208	$ 294.780	27,78%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
31	$ 51.254.760	$ 11.631.672	22,69%	$ 270.504	$ 171.319	$ 441.823	3,80%
33	$ 18.874.180	$ 4.207.840	22,29%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
34	$ 2.065.404	$ 180.336	8,73%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
41	$ 15.190.452	$ 2.434.536	16,03%	$ 0	$ 360.672	$ 360.672	14,81%
43	$ 32.897.460	$ 8.430.708	25,63%	$ 0	$ 424.483	$ 424.483	5,03%
46	$ 21.151.808	$ 4.087.616	19,33%	$ 240.448	$ 0	$ 240.448	5,88%
51	$ 87.348	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1005	$ 44.971.200	$ 9.197.136	20,45%	$ 90.168	$ 0	$ 90.168	0,98%
1006	$ 120.224	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1007	$ 13.382.368	$ 2.885.376	21,56%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1219	$ 7.132.539	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1281	$ 1.253.892	$ 180.336	14,38%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1764	$ 1.803.360	$ 901.680	50,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1766	$ 480.896	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1767	$ 721.344	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1868	$ 519.819	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2018	$ 154.761.976	$ 32.425.800	20,95%	$ 235.824	$ 0	$ 235.824	0,73%
2019	$ 25.265.112	$ 5.974.208	23,65%	$ 78.608	$ 0	$ 78.608	1,32%
2020	$ 10.261.584	$ 3.280.728	31,97%	$ 596.496	$ 0	$ 596.496	18,18%
2021	$ 4.316.784	$ 2.164.032	50,13%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2023	$ 954.272	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2027	$ 62.140.672	$ 10.820.160	17,41%	$ 480.896	$ 0	$ 480.896	4,44%
2028	$ 8.526.480	$ 1.983.696	23,27%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2127	$ 541.008	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2128	$ 150.280	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2150	$ 7.299.824	$ 2.284.256	31,29%	$ 360.672	$ 0	$ 360.672	15,79%
2151	$ 983.388	$ 270.504	27,51%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2152	$ 56.512.704	$ 10.940.384	19,36%	$ 120.224	$ 0	$ 120.224	1,10%
2153	$ 49.907.952	$ 14.967.888	29,99%	$ 541.008	$ 0	$ 541.008	3,61%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
2154	$ 23.684.032	$ 4.568.512	19,29%	$ 240.448	$ 0	$ 240.448	5,26%
2193	$ 360.676	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2261	$ 117.918	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2394	$ 16.157.970	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 634.910.894	$ 134.112.184	21,12%	$ 3.255.296	$ 956.474	$ 4.211.770	3,14%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: en primer lugar, el criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., representado en un 77,29% del total de glosas generadas en cuanto a los hallazgos presentados que dieron lugar a la formulación de las glosas se evidencio lo siguiente:

- Incongruencias en relación con los ítems relacionados con el manejo integral de los residuos sólidos, en establecimientos de prestación de servicios de salud.
- Criterios sin evaluar o sin diligenciar.
- Diligenciamiento errado del instrumento, en relación con las hojas o folios adicionales.
- El no uso de anexos técnicos relacionados con Calderas, calderines y laboratorios donde manejen sustancias químicas.
- El no uso de anexos técnicos sobre la evaluación del manejo de sustancias químicas.
- Registro de exigencias en conceptos desfavorables.
- Errores en el diligenciamiento de datos relacionados con la cedula del establecimiento.
- No reporte de establecimientos de prestación de servicios de salud, que no contaban con número de habilitación, los cuales no fueron reportados a los referentes distritales de la línea.
- Fechas de lavado de tanque, con fechas posteriores a la fecha de la visita.
- No se exigió a establecimientos los conceptos sanitarios de lavanderías que prestan el servicio de manera tercerizada.

En cuanto al segundo criterio de glosa que se presentó en el producto está el G10-3 Glosa por ausencia de soportes, donde se presentó que la subred no soportó cuatro soportes presentados como ejecutados en las siguientes intervenciones y localidades:

- Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares en la localidad de Bosa.
- Gimnasio en la localidad de Fontibón.
- Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar), en la localidad de Kennedy y Fontibón.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó una ejecución total del 21,12% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un

3,14% con respecto al valor total ejecutado en el período, lo que muestra que la mayor parte de la intervenciones presentan un alto grado de adherencia a los lineamientos técnicos.

8.2.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.2.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 16. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática Período	Meta Verificada período
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1965	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Bosa	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
2256	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Bosa	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			5	4	80%	4
Total			5	4	80%	4

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” presentó una ejecución total de 80%, según lo programado para el período.

En las dos vigilancias intensificadas las actividades se ejecutaron acorde con lo establecido en el plan de acción, el cual fue ajustado y avalado mensualmente por el referente distrital a cargo de cada vigilancia. Desde el equipo de seguimiento se efectuó verificación del cumplimiento de las subactividades descritas en los planes de acción, generados en cada período, donde se validaron las visitas de inspección a los establecimientos, los planes de muestreo, las actividades administrativas y de gestión de cada vigilancia. En cuanto a la subejecución presentada esta se da por procesos de reprogramación y ajustes de las metas asignadas a la vigilancia.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.2.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 17. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	Fontibón	54	Si

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo – Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto "Vigilancia intensificada de la salud ambiental" en las actas de visita con concepto desfavorable, donde se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento.

Se verificó un total de 54 actas con concepto desfavorable, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 los soportes verificados dan cuenta de lo siguiente:

- De 54 soportes verificados: cuatro (4) actas (7,41%) con hallazgos en relación con incumplimientos de características técnicas y de calidad en las intervenciones. Además de se presentaron dos (2) actas (3,70%), donde se presentaron diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC, en los cuales se resaltan, matrícula del establecimiento y por último de los 56 soportes verificados: cinco (5) actas (9,26%) cuyas actas se cargaron de manera extemporánea al aplicativo SIIAS.

Se verificaron un total de 54 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, las cuales fueron facturadas por la localidad de Fontibón, pero su ejecución corresponde a establecimientos ubicados en todo el Distrito cuyas visitas se generaron en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo y Usaquén.

8.2.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 18. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período	G3-3		
1151	$ 31.521.776	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período	G3-3		
1228	$ 546.540.186	$ 121.877.092	22,30%	$ 3.046.927	$ 3.046.927	2,50%
1828	$ 44.710.346	$ 0	0,00%			0,00%
1830	$ 16.228.200	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1965	$ 368.357.608	$ 92.089.402	25,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2017	$ 33.782.797	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2256	$ 12.261.904	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	$ 1.053.402.817	$ 213.966.494	20,31%	$ 3.046.927	$ 3.046.927	1,42%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

De las glosas presentadas el 100% están dadas en relación al criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C", relacionado con Incongruencia en la calificación del Manejo de Residuos Sólidos, y sistemas de evacuación de aguas residuales, cuyo peso porcentual de las glosas corresponde a un 100% del total de glosas generadas para el producto "Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental".

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, el producto Vigilancia intensificada de salud ambiental, presentó una ejecución total del 20,31% con relación al valor total programado para el convenio, Esta ejecución se ve afectada por las glosas definitivas, las cuales representan el 1,42% del valor total ejecutado en el período.

8.2.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 19. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
63	Bien inmueble de uso habitacional	Bosa	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	Kennedy	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			**6**	**6**	**100%**	**6**

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto Bien de uso habitacional, presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado para el período.

La intervención se realizó dando cumplimiento en la atención a las quejas de la ciudadanía en los tiempos estipulados por cada tipo de requerimiento, además se validó que la subred realizó los correspondientes informes de cada intervención con la correspondiente proyección de la respuesta de las acciones realizadas.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.4.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 20. Ejecución financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio GXX	Valor glosa definitivas	% de glosa
63	$ 2.000.820	$ 353.736	17,68%	$ 0	$ 0	0,00%
Total, general	**$ 2.000.820**	**$ 353.736**	17,68%	**$ 0**	**$ 0**	**0.00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Inspección en viviendas” para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, no se presentaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de glosas, lo cual indica que las intervenciones se ejecutaron de acuerdo con los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Inspección a viviendas, presentó una ejecución total del 17,68% con relación al valor total programado para el convenio, valores que no fueron afectados por la generación de glosas.

8.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 21. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Bosa	1	1	100%	1
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Fontibón	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Kennedy	2	2	100%	2
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			5	5	100%	5

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado para el período, dando cumplimiento a las metas programadas.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.5.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 22. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G7-2		
2100	$ 2.885.424	$ 601.130	20,83%	$ 120.226	$ 120.226	$240.452	40,00%
Total, general	$ 2.885.424	$ 601.130	20,83%	$120.226	$120.226	$240.452	40,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Fortalecimiento de capacidades” para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025, se presentó que el 50% de las glosas representan al Criterio G3-3 glosa por “*incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.,* donde se evidencio que se registró en el acta de concertación de la jornada un error en el número de asistentes y en segundo nivel está el criterio G7-2 Bases de datos VS soportes en medio físico, donde no el número de asistentes a la jornada se registró de manera errada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó una ejecución total del 20.83% con relación al valor total programado para el convenio, donde se las glosas generadas afectaron en el 40% del valor ejecutado.

8.2.6. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 23. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2386	Eventos de interés en salud pública	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado para el período, ya que no se presentaron hallazgos en la ejecución de la intervención.

Dentro de la ejecución de las intervenciones, se destaca la adherencia a los lineamientos técnicos en la ejecución de las actividades, donde no se presentaron hallazgos, que dieran lugar a la generación de planes de mejoramiento.

8.2.6.2. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 24. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2386	$ 82.955.790	$ 22.121.544	26,67%	$ 0	$ 0	0,00%
2432	$ 8.115.240	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2443	$ 2.945.532	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total, general	**$ 94.016.562**	**$ 22.121.544**	**23,53%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Atención de Eventos de Interés en salud pública” para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, No se presentaron glosas, dando cuenta que la intervención se ejecutó dentro de los criterios de calidad descritos en los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, presentó una ejecución total del 23,53% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se no se vio afectada por las glosas definitivas.

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.[4]

8.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en los lineamientos operativos. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que la subred no presentó rotación del talento humano lo que permitió el desarrollo de las actividades definidas en el lineamiento.

[4] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 18 perfiles, así: TH de planta (1) y contratistas (17), distribuidos de la siguiente forma: (9) Profesionales Universitarios 1 (Líder operativo), con formación de Químico Farmacéutico, (8) Profesionales Universitarios 2 (operativo), (1) con formación optómetra, (4) con formación de Ingeniero Biomédico, (2) con formación de Ingeniero Ambiental y/o Sanitario, (1) Licenciada en Educación - Especialidad en Química y Biología (Planta), y (1) Tecnólogo de formación Regente de Farmacia.

Sin embargo, se identificaron inconsistencias en el concepto técnico definitivo enviado por la SDS con radicados No. 2025-EE-114775 de fecha 12/11/2025 y No. 2025-EE-114776 de fecha 12/11/2025 para la Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

Igualmente, se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, utilizando como insumo la planilla de pagos radicada por la Subred, sin identificar inconsistencias en el período comprendido entre el 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 25. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Fontibón	100	100	100%	100
Subtotal por código de intervención			**100**	**100**	**100%**	**100**
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Bosa	74	74	100%	74
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías	Fontibón	58	58	100%	58

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud					
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Kennedy	131	131	100%	131
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Puente Aranda	25	25	100%	25
Subtotal por código de intervención			**288**	**288**	**100%**	**288**
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Bosa	1	1	100%	1
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Fontibón	15	15	100%	15
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Kennedy	2	2	100%	2
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**23**	**23**	**100%**	**23**
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Bosa	42	42	100%	42
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Fontibón	13	13	100%	13
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Kennedy	38	37	97%	37
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Puente Aranda	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			**109**	**108**	**99,08%**	**108**
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Bosa	12	12	100%	12
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Fontibón	5	5	100%	5
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Kennedy	16	16	100%	16
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica,	Puente Aranda	6	6	100%	6

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	absorbentes de higiene personal y pañaleras					
Subtotal por código de intervención			**39**	**39**	**100%**	**39**
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Bosa	1	1	100%	1
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Fontibón	4	4	100%	4
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Kennedy	5	5	100%	5
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			**14**	**14**	**100%**	**14**
76	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel II	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Bosa	6	6	100%	6
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Fontibón	5	5	100%	5
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Kennedy	13	11	85%	11
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			**29**	**27**	**93,10%**	**27**
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	47	47	100%	47
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	13	14	108%	13
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	51	51	100%	51
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	11	11	100%	11
Subtotal por código de intervención			**122**	**123**	**100%**	**122**
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis fisicoquímico	Bosa	3	3	100%	3
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis fisicoquímico	Fontibón	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis fisicoquímico	Kennedy	3	3	100%	3
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis fisicoquímico	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**10**	**10**	**100%**	**10**
1130	Operativos de la línea de medicamentos y Tecnologías en Salud - Profesional	Fontibón	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
1131	Peritaje con otras entidades	Bosa	2	2	100%	2
1131	Peritaje con otras entidades	Fontibón	18	18	100%	18
Subtotal por código de intervención			**20**	**20**	**100%**	**20**
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis microbiológico	Bosa	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis microbiológico	Fontibón	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis microbiológico	Kennedy	2	2	100%	2
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos y Tecnologías en Salud - Análisis microbiológico	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Bosa	40.228	0	0%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Fontibón	73.333	0	0%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Kennedy	68.349	0	0%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Puente Aranda	34.722	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			**216.632**	**0**	**0,00%**	**0**
1945	Visitas de IVC a Distribuidores de Suplementos Dietarios y Productos Relacionados	Kennedy	1	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			**1**	**0**	**0,00%**	**0**
Total, general			**768**	**764**	**99,48%**	**764**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto Establecimiento vigilado y controlado, no se contempló la intervención de Acciones de Cierre Medicamentos, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio, el cual, presentó una ejecución total de 99,48%, afectado por el no cumplimiento de la meta de los colaboradores.

De lo anterior se precisa que de un total de 15 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado, 1 intervención con código 1945 presentó una ejecución del 0,00%, siendo la localidad Kennedy que no presentó ejecución, seguido de 2 intervenciones con códigos 69 y 79, siendo la localidad de Kennedy la que presentó una menor ejecución y finalmente 12 intervenciones con códigos con códigos 64, 65, 66, 68, 71, 73, 76, 81, 1129, 1130, 1131 y 1771 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Los colaboradores de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred contribuyeron a mitigar y prevenir los riesgos asociados al uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, cosméticos y productos de higiene doméstica. Así mismo, se implementó un enfoque integral de gestión del riesgo, reflejado en los diversos instrumentos aplicados, lo cual permitió verificar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los establecimientos inspeccionados.

Para el período de seguimiento, no se generó plan de mejoramiento a la Subred.

8.3.2.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 26. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Bosa	16	Sí
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Fontibón	9	Sí
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Puente Aranda	9	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que prestan servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Kennedy	6	Sí
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Fontibón	2	No
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Kennedy	1	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Kennedy	4	No
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Fontibón	2	Sí
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Bosa	1	Sí
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Puente Aranda	1	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Bosa	3	Sí
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Kennedy	2	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Fontibón	1	No
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Puente Aranda	1	No
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Fontibón	2	No
73	Visitas de IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial	Kennedy	1	Sí
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	4	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Bosa	2	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Fontibón	1	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	8	No
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	4	Sí
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	3	Sí
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	3	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Establecimiento vigilado y controlado; en las actas de visita con concepto desfavorable, se verifico aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS, sin identificarse hallazgos durante dicha verificación.

Se verificaron un total de 86 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, cuarenta (40) actas (46,51%).
- IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, dieciocho (18) actas (20,93%).
- IVC a distribuidores de cosméticos, ocho (8) actas (9,30%).
- IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras, siete (7) actas (8,14%).
- IVC a Tiendas Naturistas, siete (7) actas (8,14%).
- IVC a depósitos de drogas (Incluye operadores logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico), tres (3) actas (3,49%).
- IVC a droguerías que manejan medicamentos de control especial, tres (3) actas (3,49%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 30 actas con concepto desfavorable, 23 actas (76,67%) no presentaron inconsistencias y 7 actas (23,33%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Fontibón: 20 actas con concepto desfavorable, 15 actas (75,00%) no presentaron inconsistencias y 5 actas (25,00%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Kennedy: 18 actas con concepto desfavorable, 12 actas (66,67%) no presentaron inconsistencias, 5 actas (27,78%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 1 acta (5,56%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Puente Aranda: 18 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Inconsistencias en la aplicación de medidas sanitarias frente a incumplimientos del talento humano (Director Técnico y personal de dispensación), contrarias a lo establecido en el Decreto 780 de 2016 y lineamientos del Ministerio de Salud.
- Incongruencias entre el acta principal y actas anexas respecto al cumplimiento del área de inyectología.
- Omisión de la norma infringida y ausencia de descripción técnica del hallazgo que sustenta el concepto sanitario desfavorable.
- Registro incorrecto de hallazgos y exigencias en actas con concepto desfavorable.
- Aplicación improcedente de la Resolución 3100 de 2019 y de medidas sanitarias de seguridad relacionadas con habilitación, fuera del ámbito de competencia.
- Inconsistencias en la evaluación de áreas de almacenamiento, señalización y demarcación, especialmente para productos homeopáticos.
- Falta de coherencia en el registro de almacenamiento y dispensación de productos fitoterapéuticos.
- Inconsistencia en el registro del horario y permanencia del Director Técnico, sin justificación en el acta.

8.3.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 27. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
64	$24.269.312	$5.202.100	21,43%	$0	$0	0,00%
65	$203.501.440	$39.951.360	19,63%	$3.190.560	$3.190.560	7,99%
66	$1.109.760	$554.880	50,00%	$0	$0	0,00%
67	$277.440	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
68	$20.747.240	$6.381.120	30,76%	$0	$0	0,00%
69	$26.120.285	$5.306.040	20,31%	$147.390	$147.390	2,78%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
71	$8.634.600	$1.916.070	22,19%	$196.520	$196.520	10,26%
73	$8.852.040	$3.884.160	43,88%	$832.320	$832.320	21,43%
75	$208.080	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
76	$416.160	$208.080	50,00%	$0	$0	0,00%
79	$23.386.095	$2.809.080	12,01%	$0	$0	0,00%
81	$111.408.375	$23.881.509	21,44%	$1.165.248	$1.165.248	4,88%
1129	$5.202.000	$1.040.400	20,00%	$0	$0	0,00%
1130	$104.040	$104.040	100%	$0	$0	0,00%
1131	$8.947.360	$2.774.400	31,01%	$0	$0	0,00%
1771	$3.309.750	$832.320	25,15%	$0	$0	0,00%
1882	$472.106	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
1945	$104.040	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	**$447.070.123**	**$94.845.559**	**21,21%**	**$5.532.038**	**$5.532.038**	**5,83%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 relacionado al cumplimiento del Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., representando en 100% del total de glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado las cuales están asociadas a:

- Presencia de espacios en blanco en los instrumentos de IVC.
- Incongruencias entre el acta principal y actas anexas en el registro del cumplimiento del formato RH1 y en la evaluación de áreas de almacenamiento.
- Falta de coherencia entre los hallazgos descritos y la calificación de los ítems relacionados con señalización, demarcación e independencia de áreas.
- Inconsistencias en la identificación del establecimiento y de las personas que atienden la visita (errores en ID, números de documento y apellidos), sin notas aclaratorias.
- Aplicación inconsistente de criterios técnicos frente al talento humano para dispensación, en contradicción con el concepto emitido por el Ministerio de Salud.
- Errores y contradicciones en el registro del servicio de inyectología entre los distintos ítems del instrumento.
- Diligenciamiento incompleto y con múltiples correcciones en actas y formatos anexos, afectando la trazabilidad y confiabilidad de la información.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó una ejecución del 21,21% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 5,83% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.3.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 28. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	1	1	100%	1
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**4**	**4**	**100%**	**4**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período del convenio el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, la Subred presentó una ejecución del 100%.

Las acciones del producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental fueron ejecutadas desarrollando las actividades específicas de las intervenciones vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines y vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), desarrollando las acciones de Vigilancia en el Distrito Capital, en concordancia con lo definido en los planes de acción aprobados por la SDS, precisando que su alcance abarcó a todas las localidades del Distrito Capital.

No se generó plan de mejoramiento para el período comprendido entre el 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 para el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.3.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 29. Conceptos Desfavorables por localidad del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Engativá	1	No
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Kennedy	2	No
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Mártires	1	No
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Suba	1	No
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Tunjuelito	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Antonio Nariño	2	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Barrios Unidos	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Chapinero	6	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Engativá	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Fontibón	5	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Kennedy	10	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Puente Aranda	2	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Rafael Uribe	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Suba	6	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Teusaquillo	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Usaquén	2	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Suba	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Usaquén	2	No

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cedula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS, sin identificarse hallazgos durante dicha verificación.

Cabe resaltar que las intervenciones ejecutadas se desarrollan en todo el distrito, en relación con la distribución de los establecimientos objeto de vigilancia.

Se verificaron un total de (52) actas con concepto desfavorable, en el período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, distribuidas por intervención, así:

- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines, (9) actas (17,31%).
- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), (43) actas (82,69%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyen así:

Para el proyecto de la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines:

Localidad Kennedy: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Suba: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Usaquén: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: 1 acta con concepto desfavorable, no presentó inconsistencias.

Localidad Mártires: 1 acta con concepto desfavorable, no presentó inconsistencias.

Localidad Tunjuelito: 1 acta con concepto desfavorable, no presentó inconsistencias.

Para el proyecto de la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS):

Localidad Kennedy: 10 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Chapinero: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Suba: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Fontibón: 5 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Barrios Unidos: 4 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Teusaquillo: 4 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio Nariño: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Puente Aranda: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Usaquén: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: 1 acta con concepto desfavorable, no presentó inconsistencias.

Localidad Bosa: 1 acta con concepto desfavorable, no presentó inconsistencias.

8.3.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 30. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1239	$19.263.696	$0	0,00%	$0	$0	0%
1836	$50.832.764	$25.416.382	50,00%	$0	$0	0%
1967	$455.902.872	$101.665.198	22,30%	$0	$0	0%
2034	$37.295.657	$0	0,00%	$0	$0	0%
2055	$8.241.237	$0	0,00%	$0	$0	0%
2057	$13.536.942	$0	0,00%	$0	$0	0%
2186	$26.378.174	$0	0,00%	$0	$0	0%
2268	$154.733.430	$30.946.686	20,00%	$0	$0	0%
2308	$22.705.449	$0	0,00%	$0	$0	0%
TOTAL	**$788.890.221**	**$158.028.266**	**20,03%**	**$0**	**$0,00**	**0%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas - Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas para el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total del 20,03% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución no se vio afectada por las glosas definitivas.

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcoholicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higienico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos.[5]

8.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en los lineamientos operativos. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, en el período objeto de seguimiento se

[5] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaria Distrital de Salud. Subsecretaria de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025.

presentó novedad por ingreso de personal nuevo en el mes de agosto de un perfil Profesional universitario 2 con formación académica ingeniera de Alimentos; la cual presentó novedad de retiro en el mes de septiembre 2025; y un reintegro a la Subred de perfil Tecnólogo en Saneamiento Ambiental en el mes de agosto 2025, el cual se encontraba sin vinculación desde el 23 de julio 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 60 perfiles, así: Talento humano de planta 15 y contratistas 45, distribuidos de la siguiente forma:

Veintisiete (27) profesionales universitarios 2 – (Operativo), con formación así: trece (13) en Medicina veterinaria, dos (2) en Medicina Veterinaria y Zootecnia y doce (12) en Ingeniería de Alimentos; diecinueve (19) Tecnólogos – (operativo), con formación así: uno (1) en Tecnología de alimentos y dieciocho (18) en Tecnología en saneamiento ambiental; y finalmente catorce (14) con perfil Técnico 1- (operativo).

Sin embargo, para el módulo de talento humano se emitió por parte de la SDS concepto técnico final no favorable para la línea de Alimentos sanos y seguros por inconsistencias en ocho (8) registros.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para (1) perfil Profesional universitario 2, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.2.6.3. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 31. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Fontibón	28	28	100%	28

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Puente Aranda	401	401	100%	401
Subtotal por código de intervención			**429**	**429**	**100%**	**429**
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Bosa	10	10	100%	10
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Fontibón	8	8	100%	8
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Kennedy	10	10	100%	10
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**36**	**36**	**100%**	**36**
87	Expendios minoristas	Bosa	176	176	100%	176
87	Expendios minoristas	Fontibón	98	98	100%	98
87	Expendios minoristas	Kennedy	308	308	100%	308
87	Expendios minoristas	Puente Aranda	160	160	100%	160
Subtotal por código de intervención			**742**	**742**	**100%**	**742**
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	128	128	100%	128
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	105	105	100%	105
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	180	180	100%	180
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	92	92	100%	92
Subtotal por código de intervención			**505**	**505**	**100%**	**505**
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Bosa	162	162	100%	162
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Fontibón	151	151	100%	151
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Kennedy	250	250	100%	250
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Puente Aranda	90	90	100%	90
Subtotal por código de intervención			**653**	**653**	**100%**	**653**
93	Comedores comunitarios	Bosa	6	6	100%	6
93	Comedores comunitarios	Fontibón	2	2	100%	2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
93	Comedores comunitarios	Kennedy	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**10**	**10**	**100%**	**10**
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Bosa	24	24	100%	24
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Fontibón	15	15	100%	15
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Kennedy	30	30	100%	30
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Puente Aranda	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			**85**	**85**	**100%**	**85**
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Fontibón	3	3	100%	3
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			**7**	**7**	**100%**	**7**
96	Expendios de pescado y productos de mar	Bosa	8	8	100%	8
96	Expendios de pescado y productos de mar	Fontibón	2	2	100%	2
96	Expendios de pescado y productos de mar	Kennedy	6	6	100%	6
96	Expendios de pescado y productos de mar	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**18**	**18**	**100%**	**18**
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Bosa	250	249	99,60%	249
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Fontibón	94	94	100%	94
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Kennedy	377	377	100%	377
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Puente Aranda	100	100	100%	100
Subtotal por código de intervención			**821**	**820**	**99,88%**	**820**
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Bosa	8	8	100%	8
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Fontibón	10	10	100%	10
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Kennedy	16	16	100%	16

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			**38**	**38**	**100%**	**38**
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Bosa	399	399	100%	399
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Fontibón	403	403	100%	403
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Kennedy	801	800	99,88%	800
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Puente Aranda	308	308	100%	308
Subtotal por código de intervención			**1.911**	**1.910**	**99,95%**	**1.910**
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	Fontibón	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Fontibón	2	2	100%	2
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Kennedy	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Bosa	2	2	100%	2
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	1	1	100%	1
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	1	1	100%	1
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
1249	Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	7	7	100%	7
Subtotal por código de intervención			**7**	**7**	**100%**	**7**
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	Fontibón	3	3	100%	3

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	Kennedy	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			**6**	**6**	**100%**	**6**
1253	Plazas de mercado San Carlos, el Carmen, San Benito y CORVEC	Bosa	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Kennedy	92.507	0	0,00%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	Puente Aranda	30	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**92.537**	**0**	**0,00%**	**0**
1946	Supermercados intermedios	Bosa	24	24	100%	24
1946	Supermercados intermedios	Fontibón	16	16	100%	16
1946	Supermercados intermedios	Kennedy	36	36	100%	36
1946	Supermercados intermedios	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**84**	**84**	**100%**	**84**
2016	Vigilancia a Publicidad	Bosa	5	5	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	Fontibón	5	5	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	Kennedy	5	5	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	Puente Aranda	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			**20**	**20**	**100%**	**20**
Total, General			**5.402**	**5.400**	**99,96%**	**5.400**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del convenio el producto Establecimiento Vigilado y Controlado presentó una ejecución total de 99,96%. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del período antes mencionado, no contempla la intervención 1780- "Acciones de cierre alimentos", la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio.

De lo anterior se precisa que el total de las 22 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado, 2 intervenciones con códigos 97 y 104 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo las localidades de Bosa y Kennedy

las que presentaron una menor ejecución, debido al incumplimiento de metas por parte de algunos de los profesionales de la línea, y finalmente 20 intervenciones con códigos 82, 85, 87, 89 , 90, 93, 94, 95, 96, 99, 1114, 1202, 1203, 1248, 1249, 1250, 1253, 1735, 1946, y 2016, presentaron una ejecución del 100% de la meta ejecutada del producto Establecimiento Vigilado y Controlado de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros.

De manera general se evidenció cumplimiento de ejecución programática, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones abordadas en cada una de las localidades. Los soportes en general se presentaron de forma ordenada y se evidenció custodia de estos por parte de los líderes. Adicionalmente, se evidenció que las intervenciones en su gran mayoría dieron cumplimiento acorde con los lineamientos técnicos y de calidad, no obstante, se generaron algunos hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.2.6.4. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 32. Conceptos Desfavorables por localidad – Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
87	Expendios Minoristas	Bosa	2	NO
89	Expendio o Almacenamiento de Carne y/o Productos cárnicos comestibles	Bosa	2	NO
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Bosa	10	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Bosa	4	NO
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Bosa	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Bosa	12	NO
1946	Supermercados Intermedios	Bosa	1	NO
87	Expendios Minoristas	Fontibón	4	NO
89	Expendio o Almacenamiento de Carne y/o Productos cárnicos comestibles	Fontibón	7	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Fontibón	1	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes Superficies	Fontibón	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Fontibón	13	SI
87	Expendios Minoristas	Kennedy	1	NO

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Kennedy	9	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Kennedy	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Kennedy	31	SI
1946	Supermercados Intermedios	Kennedy	2	SI
87	Expendios Minoristas	Puente Aranda	3	NO
89	Expendio o Almacenamiento de Carne y/o Productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	4	NO
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Puente Aranda	4	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Puente Aranda	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Puente Aranda	20	NO

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período de seguimiento del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento Vigilado y Controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó aspectos técnicos y de calidad técnica, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 134 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 76 actas (56,72%)
- IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 23 actas (17,16%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 13 actas (9,70%).
- IVC a Expendios minoristas, 10 actas (7,46%).
- IVC a Depósitos de alimentos y bebidas, 7 actas (5,22%).
- IVC a Supermercados intermedios, 3 actas (2,24%)
- IVC a Expendios de bebidas alcohólicas, 1 acta (0,75%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 1 acta (0,75%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 32 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Fontibón: 26 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 25 actas (96,15%) no presentaron inconsistencias, y 1 acta (3,85%) presentó inconsistencia de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en el acta de IVC.

Localidad Kennedy: 44 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 42 actas (95,46%) no presentaron inconsistencias, 1 acta (2,27%) presentó inconsistencia de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en el acta de IVC y 1 acta (2,27%) presentó inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Puente Aranda: 32 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos e inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de los lineamientos: incongruencia en el nombre del propietario entre el acta de IVC y el acta de aplicación de la medida sanitaria.

Inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico: se evidenció acta con error en la digitación del nombre del propietario y acta en físico donde se registró medida sanitaria de clausura temporal total; sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA D.C. se digitó como clausura temporal parcial.

8.2.6.5. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 33. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
82	$ 61.100.562	$ 12.646.062	20,70%	$ 0	$ 58.956	$ 58.956	0,47%
85	$ 95.521.584	$ 14.981.760	15,68%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
87	$ 212.455.404	$ 43.745.352	20,59%	$ 0	$ 58.956	$ 58.956	0,13%
89	$ 208.397.484	$ 45.534.840	21,85%	$ 0	$ 360.672	$ 360.672	0,79%
90	$ 165.531.942	$ 38.498.268	23,26%	$ 0	$ 176.868	$ 176.868	0,46%
93	$ 3.240.408	$ 901.680	27,83%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
94	$ 58.414.590	$ 12.675.540	21,70%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
95	$ 9.366.840	$ 1.043.868	11,14%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
96	$ 8.089.740	$ 1.623.024	20,06%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
97	$ 220.075.500	$ 48.343.920	21,97%	$ 0	$ 412.692	$ 412.692	0,85%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
99	$ 102.569.220	$ 18.889.040	18,42%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
104	$ 870.226.200	$ 172.220.880	19,79%	$ 67.290	$ 1.262.352	$ 1.329.642	0,77%
1114	$ 27.682.720	$ 5.696.768	20,58%	$ 0	$ 712.096	$ 712.096	12,50%
1115	$ 2.907.904	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1202	$ 44.581.800	$ 9.941.600	22,30%	$ 0	$ 149.124	$ 149.124	1,50%
1203	$ 8.916.584	$ 1.988.376	22,30%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1218	$ 20.677.656	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1248	$ 11.110.332	$ 721.344	6,49%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1249	$ 206.346	$ 206.346	100%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1250	$ 10.612.590	$ 2.122.518	20,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1253	$ 2.674.908	$ 596.496	22,30%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1735	$ 4.615.152	$ 117.912	2,55%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1780	$ 123.891	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1946	$ 53.684.580	$ 12.526.416	23,33%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1968	$ 3.678.494	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1969	$ 795.350	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1973	$ 248.547	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2010	$ 1.292.444	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2011	$ 198.838	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2015	$ 49.709	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2016	$ 3.475.216	$ 601.120	17,30%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 2.212.522.535**	**$ 445.623.130**	**20,14%**	**$67.290**	**$ 3.191.716**	**$ 3.259.006**	**0,73%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado presentó una ejecución total de 20,14%, con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,73% con respecto al valor total ejecutado en el período.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3: Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PSPIC y módulo de estándares -SIVIGILA DC, representando el 97,94% de las glosas generadas para el producto Establecimiento vigilado y controlado, las glosas generadas se encuentran asociadas a:

Incumplimientos en el diligenciamiento del instrumento; específicamente, por actas de vehículos de trasporte de alimentos sin sistema de refrigeración para alimentos que por su

composición lo requieren de lo cual no se observó ninguna aclaración al respecto, registro de observación de que el establecimiento no desarrolla la actividad de desposte; sin embargo, no se marcó la opción de No aplica, ausencia de anexos de rotulado de alimentos sin el registro de la justificación para ello, establecimientos que se encontraban priorizados desde el Fortalecimiento de la Estrategia de Autorregulación y fueron intervenidos desde IVC rutinario sin la justificación técnica, marcación de No aplica sin justificar, aplicación de medida sanitaria de destrucción sin evidenciarse afectación de ítems de acuerdo al hallazgo, falta de congruencia entre en la calificación de ítems y lo establecido en el marco normativo vigente, acta sin identificación de crítico en el ítem de control integrado de plagas, incoherencia en la calificación de ítems que se correlacionan de acuerdo con los hallazgos registrados, incongruencia en el registro del nombre del propietario de establecimiento entre el acta de IVC y el acta de aplicación de la medida sanitaria, registro de hallazgos que no corresponden a los solicitado por el ítem a evaluar, establecimiento ubicado en la plaza de mercado en el ítem ubicación se registró No aplica, y finalmente en la intervención de muestreo de alimentos no se realizó la visita de IVC durante la visita de notificación del resultado.

Adicionalmente, se presentó glosa por el criterio G1: Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, representando el 2,06% de las glosas generadas para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la glosa generada se encuentra asociada a que en las planillas verificadas de pago radicadas por la Subred no se evidenció el reconocimiento completo de honorarios para 1 colaborador de perfil Profesional universitario 2.

8.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.2.6.6. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 34. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Bosa	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Fontibón	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Kennedy	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Puente Aranda	6	6	100%	6
Total, general			**24**	**24**	**100%**	**24**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del convenio el producto Fortalecimiento de capacidades presentó una ejecución total de 100%.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.2.6.7. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1864	$ 10.786.428	$ 2.164.056	20,06%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 10.786.428**	**$ 2.164.056**	**20,06%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025, el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó una ejecución total de 20,06% con respecto al valor total programado para el convenio.

Como se evidencia en la tabla anterior, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el informe de gestión y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

8.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.2.6.8. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 36. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	Bosa	2	2	100%	2
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución programática del 100%.

Se evidenció cumplimiento del plan de acción mediante la ejecución de las intervenciones avalado por los referentes distritales de la SDS.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.2.6.9. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 37. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período del Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1118	$ 149.270.709	$ 33.286.994	22,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1119	$ 12.211.261	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1121	$ 4.432.236	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 165.914.206**	**$ 33.286.994**	**20,06%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Vigilancia intensificada de la salud ambiental, presentó una ejecución total de 20,06% con respecto al valor total programado para el convenio.

Como se evidencia en la tabla anterior, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el plan de acción y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

8.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.2.6.10. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 38. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	Puente Aranda	2	2	100%	2
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**2**

Fuente: Informe de gestión – Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública presentó una ejecución programática del 100%.

Para el período de seguimiento no se presentaron eventos asociados a Enfermedad Transmitida por Alimentos; se evidenció el envío de informes a Referentes distritales conforme a lo establecido en la Ficha Técnica de Alimentos sanos y seguros.

Para este producto se requiere disponibilidad de 70 horas por mes del perfil Universitario 2, para el período objeto de seguimiento, se distribuyó de la siguiente manera: se contó con 3 profesionales, 1 Médico Veterinario y 2 Ingenieras de Alimentos, quienes se distribuyeron las horas de acuerdo con la disponibilidad establecida por la Subred.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.2.6.11. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025

Tabla No. 39. Ejecución Financiera del período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025		
	Valor total convenio hasta 30/09/2025	Valor ejecutado período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución período del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1113	$ 18.869.728	$ 4.207.902	22,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1908	$ 1.532.879	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2234	$ 571.072	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 20.973.679**	**$ 4.207.902**	**20,06%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto atención de eventos de interés en salud pública presentó una ejecución total de 20,06% con respecto al valor total programado para el convenio.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, dado que se cumplió con los lineamientos técnicos, el alistamiento, atención, elaboración de informes y respuesta oportuna por parte de la Subred.

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, *"…esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública…"*.[6]

8.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, necesarios para el desarrollo integral de las actividades definidas en el lineamiento operativo. Para ello, se dispuso de insumos como, recursos tecnológicos, papelería, elementos de protección personal e implementos de identificación institucional, tales como chaquetas y carnés.

La entrega y disponibilidad de los insumos fue verificada mediante actas, planillas y archivos de entrega por parte del liderazgo técnico.

Para los demás insumos de la línea ETOZ, se contó con lo descrito y solicitados en el anexo 8, cumpliendo con los criterios de entrega y las características requeridas. Los profesionales dispusieron de elementos de protección personal y actas en papel químico. Así mismo, se verificó la disponibilidad de insumos necesarios para las intervenciones de Control de Vectores y Vacunación Antirrábica Canina y Felina. Se revisaron las condiciones de almacenamiento y las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los productos utilizados en dichas

[6] Ficha Técnica de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

intervenciones. Adicionalmente, los profesionales encargados de las actividades de control vectorial cuentan con actas detalladas que registran el uso y cantidad de insumos químicos empleados.

8.5.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del periodo adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia y/o permanencia del talento humano, específicamente de los perfiles Médicos veterinarios y Zootecnistas factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de **52** perfiles, así: TH de planta **3** y contratistas **49**, distribuidos de la siguiente forma: (**2**) Profesional Especializado 4, con formación Ingeniero Ambiental especializado gerencia de seguridad y salud en el trabajo y Médico Veterinario Magister en ecología de la vida silvestre (convalidado), (**20**) profesionales universitario 2 – (Operativo) (13) con formación en Medicina Veterinaria, (3) Medicina Veterinaria y Zootecnia, (1) Ingeniero Químico, (1) Ingeniero Ambiental, (1) Ingeniero Alimentos, (1) Profesional Universitario Área Salud, (**5**) técnicos 1, (1) con formación Auxiliar en Clínica Veterinaria y Cuidado de Mascotas, (1) Auxiliar Veterinario, (1) Técnico Laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria, (1) Técnico en Área de la Salud, (1) Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental y (**25**) Tecnólogos – (Operativo), con conformación, (1) Auxiliar Veterinario, (1) Técnico en Saneamiento, (1) Técnico Laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria, (1) Técnico Laboral en Saneamiento Ambiental, (1) Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria, (1) Tecnólogos en Saneamiento Ambiental, (18) Técnico en Área de la Salud y (1) Tecnólogos en Saneamiento Ambiental.

Sin embargo, se identificaron inconsistencias relacionadas con la base de talento humano, notificada por concepto técnico para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico. Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para el perfil Tecnólogo – Operativo, teniendo como insumo las planillas de pagos del periodo radicadas por la Subred.

Se realizó la verificación de los perfiles profesionales a través de la plataforma de Comvezcol, con el fin de confirmar la idoneidad, revisar posibles sanciones y validar las fechas de expedición de las matrículas profesionales. Como resultado, no se identificaron alertas ni hallazgos que implicaran glosas o la formulación de planes de mejora. Adicionalmente, la Subred contó con tecnólogos para la ejecución de actividades en los productos de prevención y control de enfermedades zoonóticas, así como en el control de vectores. La idoneidad de estos perfiles tecnólogos fue verificada mediante la página del COPNIA y el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C.

8.5.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se encuentran descritos en la línea aspectos administrativos del presente informe.

8.5.2. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES

8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 40. Ejecución Programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Bosa	20.000	20.000	100%	20.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Fontibón	15.000	15.000	100%	15.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Kennedy	30.461	30.461	100%	30.461
1102	Control de insectos plaga en exteriores	Puente Aranda	15.000	15.000	100%	15.000
Subtotal			**80.461**	**80.461**	**100%**	**80.461**
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Bosa	95.000	95.000	100%	95.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Fontibón	55.580	55.580	100%	55.580
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Kennedy	102.000	102.000	100%	102.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Puente Aranda	51.887	51.887	100%	51.887
Subtotal			**304.467**	**304.467**	**100%**	**304.467**
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Bosa	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Fontibón	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Kennedy	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal			**16**	**16**	**100%**	**16**
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	Puente Aranda	90	90	100%	90
Subtotal			**90**	**90**	**100%**	**90**
Total General			**385.034**	**385.034**	**100%**	**385.034**

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del convenio, el producto Control de Vectores presentó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones vectoriales programadas durante el periodo.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 41. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025		
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1102	$ 292.996.069	$ 79.978.234	27,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1103	$ 978.647.778	$ 252.403.143	25,79%	$ 0	$ 0	0,00%
1949	$ 27.517.334	$ 6.214.784	22,58%	$ 0	$ 0	0,00%
2102	$ 37.120.486	$ 8.947.710	24,10%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 1.336.281.667**	**$ 347.543.871**	**26,01%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el periodo el producto presentó una ejecución del 26,01% con relación al valor total programado para el convenio, sin verse afectada por glosas definitivas del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.5.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 42. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	Bosa	6	6	100%	6

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	Fontibón	8	8	100%	8
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	Kennedy	59	59	100%	59
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal			**79**	**79**	**100%**	**79**
1737	Operativos línea ETOZ	Fontibón	2	2	100%	2
1737	Operativos línea ETOZ	Kennedy	14	14	100%	14
Subtotal			**16**	**16**	**100%**	**16**
1738	Acciones de Cierre ETOZ	Bosa	24.852	0	0,00%	0
1738	Acciones de Cierre ETOZ	Kennedy	28.516	0	0,00%	0
1738	Acciones de Cierre ETOZ	Puente Aranda	25.825	0	0,00%	0
Subtotal			**79.193**	**0**	**0%**	**0**
2387	IVC a Pet Shop	Fontibón	2	2	100%	2
2387	IVC a Pet Shop	Kennedy	5	0	0,00%	0
Subtotal			**7**	**2**	**28,57%**	**2**
1105	IVC a vehículos que prestan servicios para animales (unidades móviles de esterilización, consulta, peluquería y spa)	Fontibón	1	1	100%	1
1105	IVC a vehículos que prestan servicios para animales (unidades móviles de esterilización, consulta, peluquería y spa)	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal			**5**	**5**	**100%**	**5**
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Bosa	7	7	100%	7
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Fontibón	15	15	100%	15
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Kennedy	33	33	100%	32
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Puente Aranda	14	14	100%	14
Subtotal			**69**	**69**	**100%**	**68**
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Bosa	15	15	100%	15
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Fontibón	2	2	100%	2
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Kennedy	36	36	100%	36
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Puente Aranda	16	16	100%	16
Subtotal			**69**	**69**	**100%**	**69**
Total General			**245**	**240**	**97,96%**	**239**

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del convenio, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado presentó una ejecución total de 97,96%, afectada principalmente por la falta de talento humano.

De lo anterior se precisa que de un total de seis (6) intervenciones para el producto de Establecimiento Vigilado y Controlado, una (1) intervención con código 2387, presentó una ejecución del 28,57%, siendo la localidad de Kennedy la que presentó la menor ejecución y cinco (5) intervenciones con códigos 1013, 1737, 1105, 2388 y 2393 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del periodo antes mencionado, no contempla la intervención 1783 “Acciones de Cierre ETOZ”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido que no corresponde a intervenciones de Inspección Vigilancia y Control, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.3.2. Análisis de Conceptos Desfavorables - Período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 43. Conceptos Desfavorables por localidad - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Bosa	4	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Bosa	2	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Bosa	3	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Fontibón	6	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Fontibón	5	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Fontibón	2	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Kennedy	16	Si
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Kennedy	11	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Kennedy	7	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Puente Aranda	2	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Puente Aranda	4	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Puente Aranda	4	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia

de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.
Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de Sesenta y seis (66) actas con concepto desfavorable, en el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios, veintiocho (28) actas (42,42%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales, veintidós (22) actas (33,33%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, dieciséis (16) actas (24,24%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Kennedy: treinta y cuatro (34) actas con concepto desfavorable, de las cuales treinta y tres (33) actas (97,06%) no presentaron inconsistencia, un (1) acta (2,94%) presentó error en correo electrónico digitado en SIVIGILA D.C.

Localidad Bosa: nueve (9) actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencia.

Localidad Fontibón: trece (13) actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencia.

Localidad Puente Aranda: diez (10) actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencia.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Error en correo electrónico digitado en SIVIGILA D.C.

8.5.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 44. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
				Valor criterio glosa total convenio			
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	G3-3	G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1013	$ 55.821.344	$ 9.482.656	16,99%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
1105	$ 420.784	$ 300.560	71,43%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1737	$ 23.894.400	$ 3.847.168	16,10%	$ 480.896	$ 0	$ 480.896	12,50%
1783	$ 176.653	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2157	$ 901.680	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2387	$ 5.581.884	$ 180.336	3,23%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2388	$ 27.332.112	$ 6.207.492	22,71%	$ 0	$ 225.138	$ 225.138	3,63%
2393	$ 28.101.396	$ 6.162.372	21,93%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 142.230.253**	**$ 26.180.584**	**18,41%**	**$ 480.896**	**$ 225.138**	**$ 706.034**	**2,70%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y de Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidenció espacio en blanco en el la intervención operativos ETOZ representado en el 68,11% de la glosa, seguido del criterio G10-3 del valor reportado en la columna “presupuesto ejecutado periodo”, por ausencia de soportes, debido a que las actividades de la intervención reportadas como ejecutada en el informe de gestión, no fueron soportadas en su totalidad, esto representa el 31,89% del total de las glosas generadas para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el periodo el producto presentó una ejecución del 18,41% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 2,70% con respecto al valor total ejecutado en el periodo.

8.5.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 45. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	Kennedy	1	1	100%	1
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	Puente Aranda	5	4	80,00%	4
Subtotal			**6**	**5**	**83,33%**	**5**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	Puente Aranda	3	3	100%	3
Subtotal			**3**	**3**	**100%**	**3**
2392	Inspección sanitaria para el manejo integrado de plagas en interiores	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal			**8**	**8**	**100%**	**8**
Total General			**17**	**16**	**94,12%**	**16**

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo - Período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del convenio, el producto Inspección en Viviendas presentó una ejecución total de 94,12%, teniendo en cuenta que es una actividad a demanda y depende de las notificaciones de la comunidad.

De lo anterior se precisa que de un total de tres (3) intervenciones para el producto de Inspección en Viviendas, una (1) intervención con código 2389, presentó una ejecución del 83,33%, siendo la localidad de Puente Aranda la que presentó la menor ejecución y dos (2) intervenciones con códigos 2390 y 2392 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.4.2. Análisis de Conceptos Desfavorables del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 46. Conceptos Desfavorables por localidad del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	Puente Aranda	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Inspección en Viviendas”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los

datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.
Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificó un (1) actas con concepto desfavorable equivalente al 100%, en el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, en la intervención Inspección sanitaria por tenencia de animales, para la localidad de Puente Aranda, el cual no presento inconsistencia.

8.5.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 47. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025		
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2389	$ 1.140.266	$ 300.565	26,36%	$ 0	$ 0	0,00%
2390	$ 1.835.288	$ 180.339	9,83%	$ 0	$ 0	0,00%
2392	$ 1.378.837	$ 480.904	34,88%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 4.354.391**	**$ 961.808**	**22,09%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el periodo el producto presentó una ejecución del 22,09% con relación al valor total programado para el convenio, sin verse afectada por glosas definitivas del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.5.5. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 48. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Bosa	13.464	11.599	86,15%	11.599
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Fontibón	6.144	2.743	44,65%	2.743
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Kennedy	21.812	12.807	58,72%	12.807
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Puente Aranda	3.119	1.243	39,85%	1.243

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal			**44.539**	**28.392**	**63,75%**	**28.392**
1736	Vigilancia integrada de la rabia	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal			**8**	**8**	**100%**	**8**
1737	Acciones cierre prevención zoonóticas	Puente Aranda	360.604	0	0,00%	0
Subtotal			**360.604**	**0**	**0%**	**0**
2493	Jornada Distrital de Vacunación contra la rabia para perros y gatos	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**1**
2395	Seguimiento al animal agresor	Puente Aranda	226	226	100%	226
Subtotal			**226**	**226**	**100%**	**226**
Total General			**44.774**	**28.627**	**63,94%**	**28.627**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del periodo del convenio, el producto prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas presentó una ejecución total de 63,94%, afectada por la falta de talento humano, incumplimiento de meta y por ser una actividad a demanda, teniendo en cuenta la falta de solicitudes por parte de la comunidad.

De lo anterior se precisa que de un total de cuatro (4) intervenciones para el producto de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas que presentaron meta ejecutada, una (1) intervención con código 1108 presentó una ejecución de 63,75%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó la menor ejecución, tres (3) intervenciones con código 1736, 2493 y 2395 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del periodo antes mencionado, no contempla la intervención 1737 “Acciones cierre prevención zoonóticas”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido que no corresponde a intervenciones de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.5.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 49. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025				
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2		
1108	$ 659.286.939	$ 111.608.952	16,93%	$ 307.993	$ 0	$ 0	$ 307.993	0,28%
1736	$ 198.401.728	$ 44.243.088	22,30%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025				
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2		
1797	$ 360.604	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1849	$ 16.230.480	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1883	$ 5.891.064	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2395	$ 222.706.431	$ 40.756.614	18,30%	$ 0	$ 0	$ 901.695	$ 901.695	2,21%
2493	$ 11.000.000	$ 11.000.000	100%	$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 550.000	5,00%
Total	**$ 1.113.877.246**	**$ 207.608.654**	**18,64%**	**$ 307.993**	**$ 550.000**	**$ 901.695**	**$ 1.759.688**	**0,85%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presenta en primer lugar glosas G7-2 glosa por bases de datos vs soportes en medio físico, ya que se evidenció la no concordancia entre los indicadores reportados en el informe de gestión de la vigilancia de la Salud Ambiental frente a los soportes físicos presentado por la subred, esto representado 51,24% del total de las glosas generadas para el producto, seguido del criterio G3-3 glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y de plan de salud de intervenciones colectivas – PSPIC y módulo de estándares – SIVIGILA D.C, ya que se evidencio que la subred no presentó los soportes de adquisición de algunos de los elementos incluidos en el literal B: “Elementos necesarios que complementen la actividad de vacunación durante la jornada y de manera rutinaria”, considerados como productos de adquisición obligatoria según el lineamiento, representado en un 31,26% del total de las glosas, y por ultimo glosa G1 glosa por incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que no se realizó el pago de honorarios a 1 colaborador, representado en un 17,50% del total de las glosas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el periodo el producto presentó una ejecución del 18,64% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 0,85% con respecto al valor total ejecutado en el periodo

8.5.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 50. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1098	Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**2**

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2397	Caracterización de condiciones asociadas a las zoonosis	Bosa	1	1	100%	1
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**1**
1898	Caracterización de condiciones asociadas a las zoonosis	Bosa	1	1	100%	1
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**1**
2124	Acciones de Cierre ETOZ	Bosa	7.847	0	0,00%	0
2124	Acciones de Cierre ETOZ	Fontibón	3.926	0	0,00%	0
2124	Acciones de Cierre ETOZ	Kennedy	3.914	0	0,00%	0
2124	Acciones de Cierre ETOZ	Puente Aranda	3.928	0	0,00%	0
Subtotal			**19.615**	**0**	**0,00%**	**0**
Total General			**4**	**4**	**100%**	**4**

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del periodo del convenio, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución total de 100%, esto debido a la planeación de las actividades de la intervención.

Se evidenció una adecuada apropiación de los lineamientos técnicos del producto, lo cual se ve reflejado en las actividades que realizan.

Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del periodo antes mencionado, no contempla la intervención 2124 - “Acciones de Cierre ETOZ”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido que no corresponde a intervenciones Vigilancia intensificada de la salud ambiental, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el periodo de seguimiento.

8.5.6.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 51. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025		
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1098	$ 361.745.823	$ 80.668.412	22,30%	$ 0	$ 0	0,00%
1817	$ 28.717.026	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1888	$ 10.868.052	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025		
	Valor total Convenio hasta 30/09/2025	Valor total ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución periodo 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1898	$ 24.534.696	$ 12.267.348	50,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1987	$ 11.617.180	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2071	$ 10.714.688	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2118	$ 22.784.264	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2124	$ 26.489	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2397	$ 83.747.380	$ 16.749.476	20,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2448	$ 4.482.128	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 559.237.726**	**$ 109.685.236**	**19,61%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el periodo el producto presentó una ejecución del 19,61% con relación al valor total programado para el convenio, sin verse afectada por glosas definitivas del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025.

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

"La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 "Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá".[7]

8.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.6.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el

[7] Ficha técnica de línea Aire, ruido y REM. Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de los perfiles Tecnólogo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 21 perfiles, contratistas, distribuidos de la siguiente forma: un (1) profesional especializado 4 –(Operativo), con formación en Enfermería Especializada en Epidemiologia; seis (6) profesionales universitarios 2 – (Operativo) con formación en: uno (1) Fonoaudiología, un (1) Ingeniero Ambiental y Sanitario, dos (2) Ingenieros Ambientales, dos (2) Psicólogas; catorce (14) Tecnólogos con los perfiles: ocho (8) en Saneamiento Ambiental y seis (6) Auxiliares de Enfermería. En la revisión del talento humano se validó el perfil, donde la subred dio cumplimiento respecto a los anexos técnicos de la línea y los estándares del módulo del SIVIGILA DC.

Sin embargo, se identificaron hallazgos en la base de datos de talento humano donde se reportaron horas ejecutadas en el talento humano operativo con inconsistencias, en relación con la ejecución de cada perfil, además para los perfiles de tecnólogos, se presentó que en el mes de agosto del 2025 la subred no soporto el pago de 15 horas en un perfil y en el mes de septiembre del 2025 no se soportó el pago a cuatro unidades de talento humano por un total de horas no reconocidas de 334.

Se evidenciaron hallazgos en las bases de datos de talento humano en relación con que se registraron tres perfiles Tecnólogos como Técnicos 1, lo cual no es congruente frente a la contratación del personal, además se identificaron hallazgos en la base de datos de talento humano las cuales fueron notificadas bajo concepto técnico definitivo para la línea de Aire Ruido y Radiación Electromagnética.

Se presentó que a tres perfiles con perfil tecnólogos no se les soporto el 100% del valor de los honorarios, lo cual fue objeto de generación de tres glosas por un valor de 220 horas no soportadas por la subred. En cuanto al restante de perfiles, se pudo validar que la subred soporto el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del periodo, que fueron radicadas por la Subred.

8.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.6.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.6.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 52. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Bosa	268	263	98,13%	263
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Fontibón	293	158	53,92%	158
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Kennedy	533	441	82,74%	441
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Puente Aranda	357	355	99,44%	355
Subtotal Por Código De Intervención			1.451	1.217	83,87%	1.217
Total, Establecimiento vigilado y controlado			1.451	1.217	83,87%	1.217

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del seguimiento el producto presentó una ejecución total de 83,87%. Dicha ejecución se vio afectada principalmente por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales vinculados a los procesos operativos y la redistribución de las acciones relacionadas con el cumplimiento de la meta anual dada por nivel central.

De lo anterior se precisa que de la intervención programada correspondiente al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la localidad de Fontibón presento mayor subejecución frente a la meta programada.

En el periodo no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.6.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 53. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio GXX		Valor glosa definitivas	% de glosa
2399	$ 149.715.518	$ 35.875.943	23,96%	$0		$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025		
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio GXX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2403	$ 961.808	$ 0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	$ 150.677.326	$ 35.875.943	23,81%	$0	$0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto no se generaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de glosas en el producto, lo cual indica una alta adherencia a los lineamientos técnicos de la línea.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó una ejecución total del 23,81% con relación al valor total programado para el convenio.

8.6.3. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 54. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	Bosa	4	4	100%	4
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	Fontibón	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			8	8	100%	8
1952	Monitoreo y seguimiento ambiental y sanitario para el análisis en Carga de la Enfermedad relacionados con la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2123	Acciones de Cierre ARREM	Bosa	8.891	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARREM	Fontibón	144	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARREM	Kennedy	7.722	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARREM	Puente Aranda	49.210	0	0,00%	0
Subtotal Por Código De Intervención			65.967	0	0,00%	0

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Bosa	177	176	99,44%	176
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Fontibón	148	148	100%	148
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Kennedy	381	381	100%	380
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Puente Aranda	94	94	100%	94
Subtotal Por Código De Intervención			800	799	99,98%	799
2381	Fortalecimiento técnico y análisis de información en salud auditiva, para la implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2382	Fortalecimiento técnico y análisis de información neuropsicológica, para la implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel	Fontibón	2	2	100%	2
2382	Fortalecimiento técnico y análisis de información neuropsicológica, para la implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2400	Jornada de profundización en promoción de la Salud y prevención del riesgo en temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética	Bosa	2	2	100%	2
2400	Jornada de profundización en promoción de la Salud y prevención del riesgo en temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética	Fontibón	2	2	100%	2
2400	Jornada de profundización en promoción de la Salud y prevención del riesgo en temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética	Kennedy	2	2	100%	2
2400	Jornada de profundización en promoción de la Salud y prevención del riesgo en temas de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			8	8	100%	8

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Bosa	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Fontibón	4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Kennedy	1	1	100%	1
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			9	9	100%	9
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Bosa	18	18	100%	18
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Fontibón	14	14	100%	14
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Kennedy	33	33	100%	33
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Puente Aranda	12	12	100%	12
Subtotal Por Código De Intervención			77	77	100%	77
Total, general			918	917	99,89%	917

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el periodo del convenio, el producto Vigilancia epidemiológica y ambiental, no se contempla las intervenciones 2123 - Acciones de Cierre ARREM, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el periodo del convenio, por tanto, se presentó una ejecución total de 100%.

De lo anterior se precisa que de un total de 10 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, donde en una (1) intervención con el código 2378 presento una ejecución entre el 90% y el 99,99% siendo la localidad de bosa la que

presento menor ejecución y finalmente nueve (9) intervenciones con códigos 1880, 1952, 2378, 2381, 2382, 2400, 2401, 2402, 2406 presentaron una ejecución del 100% de la meta programada en el producto.

En cuanto a la ejecución de la vigilancia intensificada se presenta que la ejecución está dada en relación con la disponibilidad del talento humano y la correcta asignación de la meta en el periodo, dando pie a una ejecución de muy de la mano con los lineamientos técnicos y las directrices de los referentes distritales de la línea.

En el periodo no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.6.3.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 55. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período	G1	G3-3	G10-3		
1075	$ 240.452	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1880	$ 10.219.534	$ 3.144.472	30,77%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1952	$ 52.365.625	$ 11.060.772	21,12%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2082	$ 1.472.766	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2123	$ 512.190	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2378	$ 191.663.308	$ 38.935.235	20,31%	$ 337.321	$ 49.132	$ 717.327	$ 1.103.780	2,83%
2381	$ 52.365.625	$ 11.060.772	21,12%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2382	$ 104.731.250	$ 22.121.544	21,12%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2400	$ 6.362.800	$ 3.181.400	50,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2401	$ 68.476.749	$ 14.463.796	21,12%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2402	$ 53.791.500	$ 12.400.112	23,05%	$ 89.783	$ 0	$ 0	$ 89.783	0,72%
2404	$ 1.193.025	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2405	$ 795.350	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2406	$ 66.044.754	$ 15.310.449	23,18%	$ 0	$596.511	$ 49.132	$596.511	3,90%
2419	$ 1.292.427	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2420	$ 2.584.854	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2421	$ 2.945.532	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2422	$ 1.472.766	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025			Glosas definitivas del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total Convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025	% de ejecución período	G1	G3-3	G10-3		
2428	$ 353.752	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2429	$ 1.690.063	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2439	$ 432.344	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2440	$ 1.925.886	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 622.932.552**	**$ 131.678.552**	**21,14%**	**$ 427.104**	**$ 645.643**	**$ 717.327**	**$ 1.790.074**	**1,36%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio el criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes, representado en un 40,07% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental, en segundo lugar el criterio G3-3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas GPS-PSPIC, representado en un 36,07% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental, y en tercer lugar el criterio G1 relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC representado en un 23,86% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental, dichas glosas se encuentran asociadas a:

- Incongruencias en la calificación de ítems en instrumentos donde no aplicaba, sin claridad en el campo de observaciones.
- Espacios en blanco en el diligenciamiento de encuestas, en numerales, de UPZ, personas que habitan en la vivienda, número de radicado en el traslado.
- Diligenciamiento a lápiz de la encuesta.
- Ausencia de soportes que hacían parte de las actividades facturadas en la localidad de Fontibón.
- Incumplimiento en el reconocimiento de honorarios a cinco perfiles de tecnólogos, con un total de 355 horas no reconocidas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, el producto Vigilancia intensificada de salud ambiental, presentó una ejecución total del 21,14% con relación al valor total programado para el convenio, esta ejecución se vio afectada por las glosas definitivas, las cuales representan el 1,36% del valor total ejecutado en el periodo.

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.[8]

8.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo comprendido del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8 dispuestos en el lineamiento operativo, para el desarrollo de la totalidad de las actividades. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de planillas de entrega de estos y planillas de operación de los vehículos. Se verificaron los equipos de cómputo, en especial los de Técnico SISVEA y Digitador SISVEA. No se generaron hallazgos para este ítem.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, teniendo pendiente la contratación de cuatro perfiles para el convenio.

[8] Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 50 perfiles; Talento humano de planta 4 y contratistas 46 distribuidos de la siguiente forma: **1** perfil Profesional especializado 2; Referente de gestión con formación de Ingeniero Ambiental; **13** perfiles Profesional especializado 3, 4 con formación de Médicos Veterinarios, 3 Ingenieros Ambientales, 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario, 3 Ingenieros Químicos y 2 Químicos Farmacéuticos; **9** perfiles Profesional universitario 2, 4 con formación de Ingeniero Químico, 2 Médico Veterinario, 1 Ingeniero de Alimentos y 2 Ingeniero Ambiental; **2** perfiles profesional universitario 1, 2 con formación de Químico Farmacéutico; **4** perfiles Tecnólogo, 1 con formación en Tecnólogo en Saneamiento Ambiental, 2 Tecnólogos en Sistemas de información y 1 Tecnólogo en Control Ambiental; **4** perfiles Técnico 2, con formación en Técnico en Sistemas; **3** perfil Técnico 1 con formación en Técnico de Saneamiento 1 Técnico en Área de la Salud y 1 Técnico en Sistemas y **14** perfiles Técnico 3 con formación en Bachiller Académico.

Sin embargo, se contó con oficio con concepto técnico definitivo no favorable en el que se informó que, finalizados los plazos mensuales y ampliaciones extemporáneas otorgadas para realizar los ajustes, se evidenció que persistieron los hallazgos en la información ingresada en agosto y septiembre de 2025 por parte de la Subred Sur Occidente, en el aplicativo SIVIGILA D.C. en el módulo Vigilancia de la Salud Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose cumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para un perfil técnico 3, en el periodo agosto y septiembre 2025.

8.7.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur Occidente presentó oficios con radicado No. 2025-ER-43859 de fecha 5/09/2025 y 2025-ER-50611 de fecha 7/10/2025 para el mes de agosto 2025 y alcance con radicado No. 2025-ER-54927 de fecha 28/10/2025 para el mes de septiembre 2025, de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo 4175 - 2024, en el cual hizo entrega del plan de gestión documental, adicionalmente el proceso del Plan de Gestión Documental se envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

La Subred cuenta con Tabla de Retención Documental (TRD) en la que se relaciona el código de la dependencia, series y subseries, tipo de documento, tiempo de retención tanto del archivo de Gestión como del Archivo central y disposición final por cada línea de intervención. Se tienen los datos del establecimiento, NIT, dirección, localidad, barrio, intervención, línea, número de caja e ID.

Durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 se realizó la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Agosto 2025: 1. En su expediente histórico se consolidó y actualizó, 1.323 actas de IVC con ID del 340912 al 349.4567, estos se pueden verificar en el área de gestión documental Vigilancia en Salud Ambiental USS Zona Franca.

Se organizaron 425 expedientes de vehículos del mes de marzo 2025 con hoja de control e inventario documental.

Septiembre 2025: 1. En su expediente histórico se consolidó y actualizó, 950 actas de IVC con ID del 300005 al 309772, 310012 al 310776, 321474 al 329627, 330193 al 339284,349775 al 349998, 350365 al 352509, 370290 al 379899, 380030 al 389999 estos se pueden verificar en el área de gestión documental Vigilancia en Salud Ambiental USS Zona Franca.

Se organizaron 30 actas del proyecto de geriátricos de la línea de alimentos. Se cumplió con los requerimientos de los líderes en cuanto a la solicitud y búsqueda de expedientes, para el mes de enero de 2025, se solicitaron: 7 actas de la línea de Medicamentos año 2023 y 2024 solicitadas por la línea. 6 actas de la línea de Saneamiento Básico año 2022 solicitadas por la línea.

El Componente de Vigilancia de Salud Ambiental, cuenta con espacio ubicado en el USS Zona Franca el cual está compuesto por 49 estantes fijos y 6 estantes rodantes teniendo espacio para 1.340 unidades de conservación que reposan en los estantes fijos y 224 unidades de conservación que reposan en los estantes rodantes para un total de 46.920 establecimientos con sus respectivos historiales. Cada archivador – estante cuenta con unidades de conservación con correspondiente rótulo de identificación, especificando el código, series y subseries, hay que tener en cuenta que la capacidad de la infraestructura del componente es muy pequeña para la cantidad de actas nuevas que llegan mensualmente.

8.7.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 56. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	Bosa	22	22	100%	22
Subtotal Por Código De Intervención			22	22	100%	22
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Puente Aranda	26	26	100%	26
Subtotal Por Código De Intervención			26	26	100%	26

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Bosa	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
2110	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
Total, general			**62**	**62**	**100%**	**62**

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 100%.

El total de las intervenciones facturadas por las diferentes localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos. Adicionalmente se realizó la verificación del talento humano en la que se tuvo en cuenta perfiles solicitados en los estándares de la línea, diligenciamiento de la calidad de la información registrada en la base de talento humano y verificación de pagos con respecto a lo indicado en el anexo 9 según perfil.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el periodo objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto vigilancia de la salud ambiental.

8.7.2.2. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Tabla No. 57. Ejecución Financiera del período 01 de agosto al 30 de septiembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025					
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G6-2	G7-2	G12-1		
1062	$ 45.784.496	$ 10.209.828	22,30%	$ 5.104.914	$0	$0	$0	$ 5.104.914	50,00%
1063	$ 251.814.728	$ 56.154.054	22,30%	$0	$0	$ 8.853.486	$0	$ 8.853.486	15,77%
1064	$ 934.321.997	$ 210.153.918	22,49%	$ 1.616.569	$0	$0	$0	$ 1.616.569	0,77%
1066	$ 80.122.864	$ 17.867.198	22,30%	$0	$0	$0	$ 893.360	$ 893.360	5,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025			Glosas definitivas del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025					
	Valor total convenio hasta el 30/09/2025	Valor ejecutado periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	% de ejecución del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2025	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G6-2	G7-2	G12-1		
1067	$ 97.296.312	$ 21.696.834	22,30%	$0	$ 18.003.917	$0	$0	$ 18.003.917	82,98%
1847	$ 20.599.986	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1865	$ 77.094.511	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1980	$ 3.745.452	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1981	$ 6.554.542	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1982	$ 7.959.435	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1992	$ 1.359.460	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1993	$ 7.477.030	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1996	$ 2.379.056	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1998	$ 136.515.444	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1999	$ 2.888.979	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2044	$ 27.982.448	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2050	$ 22.848	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2110	$ 509.221.762	$ 145.491.932	28,57%	$ 5.620.993	$0	$0	$0	$ 5.620.993	3,86%
2132	$ 53.373.399	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2136	$ 19.372.567	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
TOTAL	$ 2.285.887.316	$ 461.573.764	20,19%	$12.342.476	$ 18.003.917	$ 8.853.486	$ 893.360	$ 40.093.239	8,69%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas período del 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 44,91% del total de las glosas generadas para el producto, en segundo lugar, el criterio, G3-3 por incumplimiento en lineamientos técnicos representado en un 30,78% del total de las glosas generadas para el producto, en tercer lugar, el criterio G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 22,08% del total de glosas generadas para el producto, y finalmente el criterio G12-1 por inconsistencias en las bases de talento humano, representado en un 2,23% del total de las glosas generadas

Los hallazgos obedecieron principalmente a los siguientes aspectos:

- La glosa G6-2 corresponde a conceptos Inconsistencias en bases de datos formalizados a través de conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud y a inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIIAS.

Conceptos Técnicos Definitivos

Agosto 2025: Intervenciones: 30 en SQ – 44 en ARREM – 35 en ASYS – 15 en CASB – 1 en ETOZ – 3 en MS - Total: 128.

Septiembre 2025: Intervenciones: 43 en SQ – 31 en ARREM – 72 en ASYS – 12 en CASB – 6 en ETOZ – 7 en MS - Total: 171.

Inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIIAS.

Agosto 2025: Intervenciones: 18 en CABS – 2 en ASYS - 5 en SQ. (Todos por cargue extemporáneo) Total: 25.
Septiembre 2025: Intervenciones: 2 en CABS – 9 en SQ. (Todos por cargue extemporáneo) Total: 10.

- La glosa G7-2 corresponde a inconsistencias por la concordancia entre bases de datos vs soportes en medio físico.

BASES DE DATOS VS SOPORTES EN MEDIO FISICO

Agosto 2025: Intervenciones: 37 en ARREM – 8 en ASYS – 8 en CASB - 29 en SQ – Total: 82
Septiembre 2025: Intervenciones: 2 en ARREM – 9 en CASB – 10 en ASYS – 27 en SQ – 2 en MS. Total: 50.

- La glosa G12-1 corresponde a inconsistencias en las bases de talento humano.

Agosto 2025: Intervenciones: 2 en ARREM.
Agosto 2025: Concepto Técnico Definitivo. Total 39.
Septiembre 2025: Intervenciones: 2 en ARREM.
Septiembre 2025: Concepto Técnico Definitivo. Total 20.

- La glosa G3-3 corresponde a por Incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (Anexo No 6 módulo de estándares -SIVIGILA D.C).

Agosto 2025: Línea ETOZ, para la intervención Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación, se evidenció acta en la cual registraron número de NIT y en la base registran no aplica.

Septiembre 2025: Línea SQ, para la intervención Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación, se evidenció que no se contó con un profesional universitario 2 - operativo de los cuatro profesionales establecidos en la estrategia para el abordaje a los establecimientos de la línea de Seguridad Química y de acuerdo con lo estipulado en el anexo 9, se afectó el 100% de las horas del perfil faltante relacionado en la tabla de costos.

Agosto 2025: Se evidenció para la intervención Apoyo Administrativo que la subred Sur Occidente no dio respuesta a la solicitud por parte de Secretaría de Salud de actas con concepto desfavorable con el requerimiento de para todas de incompleta o mal digitalizada.

Septiembre 2025 Línea MS: Mediante oficio recibido radicado, con asunto “Traslado de comunicación de usuario que solicita plazo adicional para adecuaciones locativas, radicado SDS 2025-ER-46278”, remitido por la Supervisora de la Subdirección de Salud Pública a la

Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, a la fecha 05/11/2025, se evidenció que la Subred no había dado respuesta al peticionario, incumpliendo las recomendaciones impartidas por la Subsecretaria.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total de 20,19% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 8,69% con respecto al valor total ejecutado en el periodo de seguimiento.

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire Ruido y Radiación Electromagnética.
ASYS	Alimento sanos y seguros
CABS	Calidad del agua y saneamiento básico
D.C	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETOZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
GSP	Gestión de la Salud Pública
GSP PSPIC	Gestión de la Salud Publica Plan de Salud de Intervenciones Colectivas
ID	Número de identificación de un establecimiento
IVC	Inspección Vigilancia y Control
LARREM	Línea Aire Ruido y Radiación Electromagnética.
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
MS	Medicamentos Seguros
NIT	Número de Identificación Tributaria
PISA	Prevención Integral en Salud Ambiental
PSPIC	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SIIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C.	Sistema de Vigilancia en Salud Pública para Bogotá
SQ	Seguridad Química
TH	Talento Humano
UPGD	Unidad Primaria Generadora de Datos
VSA	Vigilancia de la Salud Ambiental